

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

Figuras de la hora

El ocaso del nacionalismo francés

Como "máximum", faltan dos meses para las elecciones francesas. Antes que ellas, han de celebrarse en Alemania, las presidenciales y las de la Dieta prusiana. Estas servirán a aquellas de pauta. Si el nacional-socialismo alcanzara doscientos diputados, el nacionalismo francés—extenso bloque que va desde el orfeonismo hasta la fide del partido radical-socialista—obtendría un triunfo semejante al que dió por resultado, en 1919, la llamada Cámara "azul horizonte".

Pero tal crecimiento no es verosímil. No obstante sus once millones de votos, el hitlerismo se encuentra actualmente en un punto muerto, y los "chauvinistas" galos no tendrán posibilidad de justificar el "similia similibus", oponiendo el imperialismo al revanchismo.

Independientemente de la repercusión que la política alemana tenga sobre la francesa, es indudable que en la vecina república se percibe un ambiente notoriamente favorable a los grupos izquierdistas. Puede decirse que desde 1926, en que se desizo el "cartel" de las izquierdas y tomó el poder, con Poincaré al frente, la Unión Nacional, sólo han gobernado en Francia las derechas. Es verdad que, durante bastante tiempo, han participado en el Poder los radicales, pero —como siempre en casos parecidos— a ellas les ha tocado sacrificarse, hasta que, para evitar males mayores, han roto una coalición que sólo les proporcionaba quebrantos.

La sédiente "Unión Nacional" se disgregó en 1928, cuando Poincaré, secundado por Briand, pretendió inferir un golpe trascendental al laicismo, con la aprobación de los artículos 71 y 72. Desde entonces, no han sido viables en Francia más que los gobiernos moderados, cada día más orientados hacia un conservadurismo de neta filiación plutocrática. El Gabinete Chautemps se derrumbó al primer contacto con el Parlamento; Dauidier no consiguió formar ministerio; Steeg, vivió en el Poder cuarenta y tantos días...

Y hoy, el gobierno Tardieu representa el máximo retroceso político desde que se implantó la tercera República. Hay que remontarse a los ministerios de la etapa presidencial de MacMahon para encontrar un equipo semejante. La mayoría de los ministros son transfugas de la izquierda y delegados, más o menos encubiertos, de poderosos consorcios financieros e industriales. En política exterior, no obstante los aparatosos proyectos de Tardieu en la Conferencia del Desarme, Francia cultiva el beticismo más desafiador, con la vista puesta en los intereses de las formidables empresas de armamentos que dominan al mundo como nunca—ni siquiera en los días de la pre-guerra—lo dominaron.

El "cartel" se desmoronó porque la plutocracia le puso el veto, y Poincaré se afianzó en el Poder, porque los Bancos que negaban nuevos créditos y reclamaban los ya vencidos a los gobiernos "cartelistas", le prestaron su más sólido apoyo. De este modo, se llegó a la estabilización del franco, gigantesca superchería, cuyos vídrios rotos pagaron exclusivamente la mesocracia y el proletariado.

Pero ¿cuál ha sido, en lo financiero, la gestión de unos gobiernos mimados por las clases poderosas? El fuerte "déficit" presupuestario indica claramente su fracaso. Ya no puede esgrimirse en Francia el tópico de que las izquierdas suponen la bancarrota, mientras las derechas equivalen a la prosperidad. El Gabinete que suceda a Tardieu habrá de sujetarse al pie forzado de reformar radicalmente la política fiscal, poniendo un tope insuperable a las exigencias de los grandes poseedores.

Para que, primero Poincaré, y después Laval y Tardieu gobernaran con una mayoría cómoda, ha sido preciso que Gobiernos y mayoría lo supeditaran todo, ideológicamente, a la conservación del Poder. Únicamente esto les importaba: defender los intereses económicos y financieros de sus clientelas desde el ministerio de Hacienda, y sus intereses políticos desde el ministerio Interior. ¿Puede darse una táctica más materialista, más a ras de tierra, más opuesta a cuanto signifique pureza doctrinal?

Pues así han procedido todos los ministerios que, desde 1928 a la fecha, han tenido a su disposición una mayoría inverosímilmente dúctil. Empezaron por transigir con Briand, que, con todas las limitaciones inherentes a su temperamento, encarnaba aspiraciones antagónicas a las del nacionalismo predominante en los Gabinetes. Salvo una docena escasa de diputados, los mayoritarios dieron su voto a proyectos que les repugnaban. La evacuación anticipada de Renania, el mismo plan Young, casi todos los acuerdos adoptados en la Conferencia de La Haya, eran, para la mayoría de Tardieu y Laval, medidas antipatrióticas. Pero no vacilaron en aprobarlas para impedir una escisión que las hubiera alejado del Gobierno por un plazo indefinido.

¿Qué efecto han producido estas claudicaciones en el cuerpo electoral? Las elecciones parciales son, en este sentido, un dato precioso para calcular las probabilidades de los próximos comicios. Las izquierdas han aumentado el número de sus diputados, en detrimento de las derechas. Y dentro de las izquierdas, las más favorecidas por el electorado han sido los socialistas,

que, por primera vez en la historia política de Francia, constituyen en la Cámara el partido más numeroso. Las fracciones más desestimadas por los electores han sido las que pudieramos llamar anfíbias, aquellas que formaron parte del "cartel" y hoy nutren las filas de la mayoría. ¿No implica este desafecto al oportunismo excesivamente positivista de la izquierda radical y de ciertos republicanos socialistas?

Las derechas habian—y fian—su salvación al esperado recrudescimiento del ultranacionalismo germano. Tardieu y Laval harían diez años de vida porque Hitler fuera elegido, en la segunda vuelta, presidente del Reich. Pero esta perspectiva puede considerarse totalmente descartada, y la derrota del vociferante "condottiero" influirá decisivamente en las elecciones de la Dieta prusiana.

Todo lo cual viene a acrecentar las halagüeñas posibilidades de las izquierdas francesas en la inmediata lucha electoral.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

Hablando con el Gobernador

Tranquilidad. — Las ofertas de venta de trigo

El gobernador interino, señor Calvo, nos dijo ayer que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

Después nos manifestó que se había remitido a la Dirección General de Agricultura la siguiente relación de los ofrecimientos de venta hechos por los poseedores de trigo de la provincia, a este Gobierno, en la sección provincial de Agricultura:

Don Manuel Sánchez Alba, de La Maya, 400 quintales métricos a 53 pesetas.

Varios vecinos de Guadramiro, 132, al mismo precio.

Don Toribio García Partearroyo, de Régama, 43, a igual precio.

Varios vecinos de Robliza de Cojos, 97, al mismo precio.

Don Manuel Martín, de Sieteiglesias, 100, al mismo precio.

Varios vecinos de Parada de Rubiales, 87.

Idem, idem, de Grandes, 203.

Doña Guadalupe Fuentes, de Aldehuela de Yeltes, 25.

Varios vecinos de Valdemierque, 125. Idem, idem de Cabrillas, 1.664.

Idem, idem de Muñoz, 40.

Idem, idem de Sanmorales, 250.

Idem, idem de Aldea del Obispo, 159.

Idem, idem de Pedroso de Armuña, 2.025.

Idem, idem de Aldehuela de la Bóveda, 629,75.

Don Leopoldo García, de Fresno Alhándiga, 50.

Don José Martín Sánchez, de Tornadizo, 43.

Don Teodoro Torres García, de Cantalapiedra, 199.

Total, 6.271,75 quintales métricos, a 53 pesetas el quintal.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

LA REFORMA AGRARIA

El proyecto de ley presentado a las Cortes por el Gobierno, da fin al período, poco afortunado, de tanteos y de indecisiones en la legislación agraria.

Hemos de dedicar preferente atención a este problema, fundamental para la vida de la nación, y muy especialmente para el progreso y la paz social de nuestra provincia, tan pródiga de tierras cultivadas en colonia.

Publicaremos y analizaremos con la más cuidada atención, el dictamen que dará la Comisión parlamentaria al proyecto de ley del Gobierno; aunque no creemos que se aparte mucho de la iniciativa ministerial.

De la reforma agraria, la obra de más trascendencia para Salamanca, es la orientación gubernativa en el régimen de arrendamientos. Y como será tema de nuestra predilección, queremos reproducir la proposición de ley que presentó a las Cortes de 1918, 1920 y 1921, el diputado salmantino don Filiberto Villalobos.

Aquella proposición de ley fué reproducida y comentada en todos los periódicos de España, muy especialmente por "El Sol", y ninguna reforma del régimen de arrendamientos podrá tener eficacia, si no se inspira en su esencia en aquellas bases legislativas.

Proposición de ley sobre arrendamientos rústicos, presentada a la aprobación de las Cortes en 1918, 1920 y 1921

Artículo primero. Los arrendamientos de fincas rústicas serán válidos por veinte años, si en los contratos se fija una duración menor de este tiempo.

Art. 2.º Sólo serán desahuciados los colonos por falta de pago o por evidente depredación de la tierra arrendada.

Art. 3.º El precio de los arriendos se estipulará siempre en numerario, no teniendo derecho a la renta los propietarios que faltaren a esta condición.

Art. 4.º En ningún caso podrá exceder la renta de la tierra, del líquido imponible que figure en los amillaramientos de la Hacienda pública.

Art. 5.º El arrendatario tendrá



Estudiantes de Ciencias, de Granada, que han venido a ésta en excursión escolar. Fotografía obtenida en el jardín del Hotel Pasaje

(Foto Almaraz).

Títulos de la Deuda

Se han recibido en la Delegación de Hacienda y están a disposición de los tenedores, en la Depositaria, los títulos procedentes del canje que deberán pasar a recogerlos antes del día primero del mes próximo.

Pertencen estos títulos al Banco del Oeste de España, Banco Mercantil, Banco Hispano-Americano, Caja de Previsión Social, don José María Merino Domingo, don Gregorio Gómez Camisón, don José Sánchez Sevillano, don José del Brío Cortés, don Andrés Campos Gómez y don Castor González Sánchez.

La inauguración. El domingo tendrá lugar en Madrid, la inauguración de la "Casa Charra", casa de todos los que sientan el amor a su patria chica y donde tanto los residentes en la capital de la República, como cuantos tengan necesidad de ir a Madrid, encontrarán un simpático rincón, lleno de amigos, con quienes compartir sus horas en amable y simpática confraternidad de paisanaje.

La anhelada "Casa Charra" ya es una feliz realidad. Cientos de salmantinos figuran en las listas de socios y es de esperar que ni uno solo de los que residen en Madrid, dejen de inscribirse.

La "Casa Charra" se inaugura el próximo domingo, día 3, y a este acto de tanta trascendencia para los salmantinos, se ha procurado darle el carácter más íntimo. Un programa de fiestas sencillas, en las que el amor a Salamanca se patentará en el estrecho abrazo de todos; los que allí viven y los que sin duda alguna llegarán para asistir a la inauguración.

Por ello los paisanos, socios de la "Casa Charra", hacen, por conducto de EL ADELANTO, un cariñoso llamamiento a los que en esta ciudad viven, para que no dejen de hacer un viaje, que se procurará rodear de las mayo-

res comodidades, y con ello el acto tendrá el calor de todos cuantos se honran con llamarse charros.

El programa de las fiestas. A las once de la mañana, en la "Casa Charra", tendrá lugar un sencillo y emocionante acto, durante el cual será expuesta la significación de lo que ha de ser este centro de salmantinos. Tendrán parte el presidente, nuestro ilustre y querido amigo don Hipólito R. P. y los no menos queridos paisanos don Gregorio Fraile, don Julio Ramón y Laca y don Luis de Onís.

A este acto, la junta directiva invita cordialmente a todos los salmantinos residentes en Madrid y a los que en Salamanca viven.

A las dos de la tarde se celebrará en el restaurant Molinero, situado en El Plantío, un banquete.

A las diez de la noche tendrá lugar un brillante baile en el Dancing Barcelo, al que asistirán las más distinguidas señoritas salmantinas, ataviadas con los trajes regionales.

El precio del cubierto para el banquete, es el de 14 pesetas, incluido el billete de autobús y el de la entrada de caballero para el baile, cinco pesetas.

La organización del viaje desde Salamanca. Apenas dada la noticia de que se proyectaba organizar un viaje a Madrid, para que pudieran asistir a los actos de inauguración de la "Casa Charra", cuantos salmantinos lo desearan, han causado excelente impresión en Salamanca, siendo bastantes las personas que se trasladarán a la capital de la República.

La excursión se realizará con todo género de comodidades y a precios verdaderamente económicos.

El Continental Turismo es el encargado de la organización del viaje. Los automóviles saldrán de la Plaza Mayor, el sábado, a las tres de la tarde, para llegar a Madrid a las siete y media, pasar la noche en dicha capital, todo el día del domingo y regresar el lunes a las nueve de la mañana, para hacer la entrada en Salamanca sobre la una de la tarde.

La excursión no puede ser más comoda, haciéndose en magníficos autocars. El precio del viaje es el de 16 pesetas ida y vuelta.

Por otra parte, este viaje ofrece también el atractivo de que el domingo se celebra una magnífica corrida, lidiándose ocho toros de la ganadería salmantina de Coquilla, para los señores Villalta, Manolo Bienvenida, Félix Rodríguez y Soñorano, y a la cual puede asistirse terminado el banquete.

Los encargos de billetes. Los billetes para este viaje pueden encargarse desde hoy en el Continental Turismo, Plaza Mayor, hasta el viernes a las doce de la mañana.

También en el Continental, pueden encargarse las localidades para la corrida, y en este sitio y en la Administración de EL ADELANTO, las tarjetas para el banquete y baile de la "Casa Charra".

¡Salmantinos, asistir a la inauguración de la "Casa Charra"!

Es de suponer que serán muchos los salmantinos que el sábado saldrán para Madrid con el fin de asistir a los actos que la "Casa Charra" ha organizado.

Todos los salmantinos, amantes de su patria chica, deben asistir a la inauguración, cumpliendo así un deber de amor a nuestra querida Salamanca.

Nuestros paisanos en Madrid así lo esperan de vosotros.

Palacio del Congreso, años de 1918, 1920 y 1921.—Filiberto Villalobos.

Art. 10. Las tierras que, reuniendo condiciones para el cultivo las utilicen los propietarios para cotos de caza, serán gravadas con un tributo extraordinario, que en ningún caso será menor de diez veces la contribución territorial ordinaria.

Art. 11. Los colonos tendrán derecho al tanteo en caso de venta de la tierra que tengan arrendada.

Art. 12. El comprador de una finca arrendada no tiene derecho a que termine el arriendo vigente al verificarse la venta.

Art. 13. Los contratos de subarriendo total o parcial de las fincas rústicas, estarán sometidos a las mismas condiciones que los fijados en la ley para los arrendamientos.

La inauguración de la "Casa Charra" en Madrid

GRAN ENTUSIASMO. — LOS FESTEJOS. — SE PROYECTA QUE DE SALAMANCA SALGAN VARIOS AUTOMOVILES, CON SALMANTINOS, PARA ASISTIR A LA INAUGURACION. — DETALLES DEL VIAJE. — PRECIOS ECONOMICOS. — ¡SALMANTINOS, NO DEJES DE DAR REALCE CON VUESTRA PRESENCIA A TAN HERMOSO ACTO!

La inauguración. El domingo tendrá lugar en Madrid, la inauguración de la "Casa Charra", casa de todos los que sientan el amor a su patria chica y donde tanto los residentes en la capital de la República, como cuantos tengan necesidad de ir a Madrid, encontrarán un simpático rincón, lleno de amigos, con quienes compartir sus horas en amable y simpática confraternidad de paisanaje.

La anhelada "Casa Charra" ya es una feliz realidad. Cientos de salmantinos figuran en las listas de socios y es de esperar que ni uno solo de los que residen en Madrid, dejen de inscribirse.

La "Casa Charra" se inaugura el próximo domingo, día 3, y a este acto de tanta trascendencia para los salmantinos, se ha procurado darle el carácter más íntimo. Un programa de fiestas sencillas, en las que el amor a Salamanca se patentará en el estrecho abrazo de todos; los que allí viven y los que sin duda alguna llegarán para asistir a la inauguración.

Por ello los paisanos, socios de la "Casa Charra", hacen, por conducto de EL ADELANTO, un cariñoso llamamiento a los que en esta ciudad viven, para que no dejen de hacer un viaje, que se procurará rodear de las mayo-

res comodidades, y con ello el acto tendrá el calor de todos cuantos se honran con llamarse charros.

El programa de las fiestas. A las once de la mañana, en la "Casa Charra", tendrá lugar un sencillo y emocionante acto, durante el cual será expuesta la significación de lo que ha de ser este centro de salmantinos. Tendrán parte el presidente, nuestro ilustre y querido amigo don Hipólito R. P. y los no menos queridos paisanos don Gregorio Fraile, don Julio Ramón y Laca y don Luis de Onís.

A este acto, la junta directiva invita cordialmente a todos los salmantinos residentes en Madrid y a los que en Salamanca viven.

A las dos de la tarde se celebrará en el restaurant Molinero, situado en El Plantío, un banquete.

A las diez de la noche tendrá lugar un brillante baile en el Dancing Barcelo, al que asistirán las más distinguidas señoritas salmantinas, ataviadas con los trajes regionales.

El precio del cubierto para el banquete, es el de 14 pesetas, incluido el billete de autobús y el de la entrada de caballero para el baile, cinco pesetas.

La organización del viaje desde Salamanca. Apenas dada la noticia de que se proyectaba organizar un viaje a Madrid, para que pudieran asistir a los actos de inauguración de la "Casa Charra", cuantos salmantinos lo desearan, han causado excelente impresión en Salamanca, siendo bastantes las personas que se trasladarán a la capital de la República.

La excursión se realizará con todo género de comodidades y a precios verdaderamente económicos.

El Continental Turismo es el encargado de la organización del viaje. Los automóviles saldrán de la Plaza Mayor, el sábado, a las tres de la tarde, para llegar a Madrid a las siete y media, pasar la noche en dicha capital, todo el día del domingo y regresar el lunes a las nueve de la mañana, para hacer la entrada en Salamanca sobre la una de la tarde.

La excursión no puede ser más comoda, haciéndose en magníficos autocars. El precio del viaje es el de 16 pesetas ida y vuelta.

Por otra parte, este viaje ofrece también el atractivo de que el domingo se celebra una magnífica corrida, lidiándose ocho toros de la ganadería salmantina de Coquilla, para los señores Villalta, Manolo Bienvenida, Félix Rodríguez y Soñorano, y a la cual puede asistirse terminado el banquete.

Los encargos de billetes. Los billetes para este viaje pueden encargarse desde hoy en el Continental Turismo, Plaza Mayor, hasta el viernes a las doce de la mañana.

También en el Continental, pueden encargarse las localidades para la corrida, y en este sitio y en la Administración de EL ADELANTO, las tarjetas para el banquete y baile de la "Casa Charra".

¡Salmantinos, asistir a la inauguración de la "Casa Charra"!

Es de suponer que serán muchos los salmantinos que el sábado saldrán para Madrid con el fin de asistir a los actos que la "Casa Charra" ha organizado.

Todos los salmantinos, amantes de su patria chica, deben asistir a la inauguración, cumpliendo así un deber de amor a nuestra querida Salamanca.

Nuestros paisanos en Madrid así lo esperan de vosotros.

Palacio del Congreso, años de 1918, 1920 y 1921.—Filiberto Villalobos.

Art. 10. Las tierras que, reuniendo condiciones para el cultivo las utilicen los propietarios para cotos de caza, serán gravadas con un tributo extraordinario, que en ningún caso será menor de diez veces la contribución territorial ordinaria.

Art. 11. Los colonos tendrán derecho al tanteo en caso de venta de la tierra que tengan arrendada.

Art. 12. El comprador de una finca arrendada no tiene derecho a que termine el arriendo vigente al verificarse la venta.

Art. 13. Los contratos de subarriendo total o parcial de las fincas rústicas, estarán sometidos a las mismas condiciones que los fijados en la ley para los arrendamientos.

Art. 14. Quedará anulado el artículo 1.575 del Código civil, que dice así: "Tampoco tiene el arrendatario derecho a la rebaja de la renta cuando los frutos se han perdido después de estar separados de su raíz o tronco".

Art. 15. El artículo 1.579 del Código civil tendrá los mismos efectos de tiempo para los contratos de arrendamiento que los fijados en esta proposición de Ley en su artículo primero.

Art. 16. En los pueblos llamados de señorío, porque el suelo y la vivienda pertenecen a propietarios que no cultivan las tierras, el Estado expropiará las fincas urbanas, dándolas en propiedad a los colonos por un canon que pagarán durante treinta años.

Para regular el valor de estas fincas urbanas, se tendrá en cuenta el líquido imponible de los amillaramientos de la Hacienda pública.

Art. 17. En armonía con el artículo de esta proposición de ley, quedan modificados los artículos del Código civil números 1.571, 1.575 y 1.577.

Art. 18. Todos los litigios, incluso los de desahucio, que se susciten entre colonos y propietarios, serán resueltos por Tribunales arbitrales agrarios, compuestos por igual número de representantes de las dos partes, y por el Juez de Instrucción de cada partido. Este Tribunal será asesorado por un ingeniero o un perito agrónomo de servicio agronómico de cada provincia.

Contra el fallo de estos Tribunales podrá recurrirse ante el Instituto de Reformas Sociales. (Este fué suprimido por la dictadura en 1924).

Art. 19. Quedan sin efecto cuantas disposiciones legales se opongan al cumplimiento de esta proposición de ley.

Palacio del Congreso, años de 1918, 1920 y 1921.—Filiberto Villalobos.

La Mendicidad y los comedores para obreros parados

El presidente de la Junta de Mendicidad don Manuel González Calzada, está laborando sin descanso por encontrar recursos que contribuyan eficazmente a remediar esta situación, hasta que la vida del trabajo se normalice. Pero hasta el actual momento, las gestiones llevadas a término están dando un resultado insuficiente, pues ingresando 35 o 40 pesetas diarias para tan humanitario fin, es totalmente imposible que la Mendicidad pueda continuar prestando su auxilio a los trabajadores y el señor González Calzada así se lo ha hecho presente a ellos. Es preciso que Salamanca conozca que además de las comidas que está dando la Mendicidad a los obreros parados, diariamente sirve también dos comidas a 400 indigentes, que comen desde el mes de Octubre y todo esto es imposible que lo pueda sostener.

Necesariamente debe preocuparse sin demora en solucionar este estado de cosas, el Ayuntamiento, la Diputación, las entidades todas, como asimismo las personas pudientes de la ciudad. Lo demandan la justicia social y los sentimientos cristianos, de los que tan elocuentes manifestaciones hace Salamanca, pero que no es bastante expresar esos sentimientos, sino que hay que practicarlos siempre y con mayor motivo cuando una parte importante de la ciudad está padeciendo de hambre.

Es una obra de misericordia dar de comer al hambriento y vestir al desnudo y como la presente ocasión, no se depara ninguna para la virtualidad con los hechos, a esa recomendación que Cristo hizo en el sermón de la montaña.

Reiteramos al Ayuntamiento, a la Diputación y a cuantas personas altruistas anteriormente el apremio de tiempo para resolver el presente momento social, si queremos tajar la boca del hambriento antes de que este llegue a la desesperación, porque la Mendicidad, si dentro de dos o tres días no recibe recursos, tendrá que clausurar los comedores y entonces advendrá un momento difícil, que a toda costa debemos evitar.

Urge una solución rápida y a ella todo salmantino debemos cooperar con lo que podamos en socorro de los necesitados. Piensen todos que hoy cuesta sostener los comedores de 700 a 800 pesetas diarias, cantidad que como no va a ser permanente, porque creemos que pronto la mayor parte de los sin trabajo estarán colocados en obras y en las faenas agrícolas. También esperamos que el alcalde o el gobernador civil convoque con urgencia a las fuerzas económicas de la población, para allegar proyectos de rápida ejecución a fin de finalizar con la presente anomalía del trabajo.

Donativos pro-obreros parados

Un señor, 5 pesetas.

Don Antonio Peláez, 100.

Don Benigno Sáinz, 5.

Ñiños de Rodríguez Santos, 25.

Señora de Unamuno, 50.

Don Angel Herrero, 1,25, y se suscribe con 0,50 mensuales.

Don Mariano Rodríguez y Rodríguez, contribuía con 5 pesetas mensuales, y aumentaba 10.

Don Jesús Rodríguez López, durante los meses de Abril y Mayo, a 15 pesetas.

Don Ricardo Pérez, aumenta la suscripción 2 pesetas.

Don Juan Pedraz, un kilo de tocino.

Don Primitivo Muñoz, 12 kilos lentejas, 12 idem alubias, 12 bacaladas, 4 kilos tocino y 2 latas sardinas.

El Orfeón Salmantino, en el Ayuntamiento

Anoche, a las ocho, y en visita oficial, se presentó el Orfeón Salmantino en el Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde y una comisión de concejales.

El señor Prieto Carrasco pronunció breves palabras de salutación, contestándole, en nombre de los orfeonistas, el director de la agrupación, don Castor Iglesias Pollo, con frases de agradecimiento.

A continuación, el Orfeón Salmantino interpretó, con gran acierto, magníficamente acopladas las voces y escrupulosa afinación, las siguientes obras: "Tomásito, el del tío Jorge", "La Charrascona", "Canción de siéga", "Los mocitos de La Maya", "La tabernera", "Los remeros del Volga", "Los cordones" (canción leonesa), terminando la audición con el Himno de Riego, a voces solas—Amador Benito, tenor, y Miguel Valero, barítono—y coro.

Todas y cada una de las composiciones fueron calurosamente aplaudidas, y al final, el público que había acudido a oír al Orfeón Salmantino, hizo a éste objeto de una cariñosa despedida.

La Corporación municipal obsequió a las señoritas orfeonistas con paquetes de bombones y caramelos.

Por nuestra parte, unimos nuestros aplausos a los merecidamente prodigados anoche al Orfeón Salmantino, con nuestra cordial enhorabuena y nuestro deseo más ferviente de que alcancen nuevos éxitos. Su entusiasmo les hace acreedores a ellos.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

Más del entierro del ciudadano don Gonzalo Hernández

Amplio detalles del telefonema que envió ayer del acto conmovedor de la conducción del cadáver al Cementerio del convecino radical, ex alcalde peñarandino y honrado ciudadano, don Gonzalo Hernández Barreda.

Su fallecimiento, no por sentido ha dejado de ser un acontecimiento, por celebrarse el primer entierro civil y ocurrir éste en una de las personas más destacadas del republicanismo peñarandino, y ser el veterano de los Lerrouxistas.

A las cuatro y media de la tarde, comenzaron a animarse las calles de la ciudad.

Las agrupaciones de obreros de oficios varios, socialistas y radicales, asistieron en masa con sus banderas, y todos los sectores republicanos de la ciudad acudieron a rendir el póstumo homenaje al intachable correligionario.

La bandera tricolor envolvía el féretro, donde fueron colocadas dos preciosas coronas, con sentida dedicación: una de los republicanos peñarandinos y otra de su esposa, doña Angela Tiedra.

Desde la casa mortuoria, fué llevado al Ayuntamiento, donde, como alcalde presidente de la comisión gestora, que dió posesión a la actual Corporación republicana después de la proclamación de la República, fué recibido por el alcalde, don Germán Díaz Bruno y los concejales republicanos don Pelayo de Dios, don Manuel Dufías, don Victoriano Cuadrado, don Felipe Díez Moreno y don Germán Gasco.

En el Ayuntamiento, también esperaban los diputados provinciales don Jesús Ruipérez, don Antolin Nuñez y don Valentin Garrido; el presidente del Comité radical provincial, don Luis Capdevila, y los correligionarios del difunto, don Tomás Martín Bazán, don Manuel López Jiménez, don José Ocaña, don Antonio Martín Barrado; el presidente de los socialistas salmantinos, don Rafael de Castro, y el alcalde de Béjar, don Manuel Crespo.

Al llegar la triste comitiva a la Plaza de la “Constitución del 31”, la Banda de música interpretó el Himno de Riego, y desde los balcones y en la Plaza, totalmente ocupados por el público, un respeto emocionante invadió el espacio.

Organizada nuevamente la manifestación, llegó hasta la salida del pueblo, donde desfiló durante largo rato la multitud, testimoniando su dolor a la familia y a los amigos.

Presidieron el duelo los señores don Gonzalo Hernández y don Rodrigo Tiedra, familiares del fallecido; por el Ayuntamiento, con el alcalde, señor Díaz Bruno, los concejales republicanos, y por la Diputación, los señores Nuñez y Ruipérez, con otros correligionarios.

Todavía un imponente gentío acompañó al cadáver hasta el cementerio. Obreros y correligionarios se disputaban el honor de llevar en sus hombros el féretro, y al llegar a la puerta, se hizo materialmente imposible penetrar en el recinto municipal, teniendo que pronunciar las oraciones fúnebres al lado derecho de la puerta de entrada.

El alcalde, don Germán Díaz Bruno, dijo: Asistimos con verdadera amargura a la conducción del cadáver del ciudadano ejemplar Gonzalo Hernández, que por sus arraigadas convicciones pasa a ser histórico republicano peñarandino. Sus amarguras se trocaron en alegría intensa aquellos días venturosos en que fué proclamada la República en España, que tanto anhelábamos.

Nosotros, los que tanto le queríamos, le oíamos decir que moriría rindiendo tributo al librepensamiento, y sosteniendo con tesón su laicismo.

Ensalza las dotes excelentes del finado, que fué honrado, bueno y trabajador en el aspecto comercial, y consecuente en política; culto y modesto, lleva a la sepultura la pureza de sus convicciones y los laureles y el triunfo que le correspondía.

La profunda emoción embarga mi ánimo en estos momentos, más propicio para sentir que para hablar—continúo el alcalde—pero no quiero dejar de ensalzar la tolerancia del radical modelo, que a pesar de su masonería y anticlericalismo, respetando las ideas de su esposa, a la cabecera del lecho conyugal tenía colocado un Crucifijo.

“Descanse en paz el correligionario que ha sabido morir como ha vivido!” Don Luis Capdevila: ¡Quién había de suponer que el viernes último, cuando vinimos el Comité provincial de los radicales de Salamanca, pensando

en la reorganización del partido, que el más antiguo camarada, Gonzalo Hernández, iba a desaparecer! Y hondamente impresionados por la noticia, que ayer recibimos, invitándonos al entierro, aquí hacemos acto de presencia en nombre de los republicanos de Salamanca.

Es una verdadera desgracia que hombres como este, de vida ejemplar, desaparezcan después de ver implantada la República, cuando ya nos encontramos los republicanos al margen de visiones ridículas y abrazados por sentires que nos llevan a consolidar el régimen republicano por los cauces de prosperidad nacional.

Paz para el correligionario Gonzalo y salud y república para los demás.

Así terminó su discurso el presidente del Comité provincial salmantino.

Don Francisco Ruipérez, comenzó diciendo: Los republicanos de Peñaranda, han querido que me encargue de llevar su voz en este acto tan solemne y conmovedor. Enaltece a los republicanos poderse llamar amigos de Gonzalo Hernández.

Permítidme que evoque en estos momentos el recuerdo de aquellos momentos civiles en la época en que España tenía entenebrecida su conciencia: el de don Vicente Moreno Blanco y el de Ricardo Morant.

Hace un elogio de la exquisita tonancia y de la libertad de cultos, para comparar el entierro de la monja de ayer y el acto de hoy, ensalzando la Constitución.

Se refiere el señor Ruipérez, después de hacer un breve resumen de carácter, sentimiento e ideas políticas del finado, al entusiasmo desplegado por don Gonzalo Hernández el día de la proclamación de la República en Peñaranda, que dijo: “¡Ya puedo morir tranquilo! ¡Ya llegó la mía!”

Y así, Gonzalo ha sabido morir tranquilo y sencillo, ofreciendo la firmeza de sus convicciones con la serenidad de su espíritu, rodeado del cariño de su compañera, que ha cumplido fielmente la voluntad de su esposo.

Descansa en paz, querido correligionario, y que la tierra mullida por la lluvia—que hasta la Naturaleza ha llorado en este día—parece que te recibe con la cordial emoción que nosotros te ofrecimos en vida.

Aquí quedamos nosotros, para defender el honor de la República, que hará una España digna de libertad y de justicia.

Los discursos fueron muy elogiados y la familia doliente, con especialidad su viuda, doña Angela Tiedra, ha recibido numerosos testimonios de pésame, a los que asociamos el nuestro, sincero y modesto.

Política local

Ha quedado constituido en Peñaranda el partido conservador republicano, que acudilla el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, y nombrado el comité, en la siguiente forma:

Presidente, don Claudio Coll Juanes, doctor en Medicina y director de “La Voz de Peñaranda”; secretario, don Alfredo Sayagués, contable; tesorero, don Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, apoderado del Banco del Oeste y concejal; vocales: don Agustín del Castillo Hernández, industrial; don Aresio Marcos, abogado y juez municipal; don Eduardo de Dios, abogado.

El número de asistentes a la primera reunión fué muy estimable y reinó en ella gran entusiasmo, acordando asistir el próximo día 10 de Abril a escuchar el discurso del señor Maura.

DUENAS

PARENTESIS

La despreocupación de las mujeres

Ahora resulta que las mejeeres son más decididas que los hombres. Confieso que jamás lo hubiera podido creer, pero ante la noticia que nos llega de Praga, he de rendirme a la evidencia.

En Praga hay un departamento oficial a donde van a parar todos los objetos que se extravían en la vía pública. Esto ya existe en todos los países y hasta lo tenemos en España, pero es que allí, según nos cuentan, la organización de ese negociado es verdaderamente excepcional. Se reúnen, se catalogan, se archivan los objetos perdidos y de vez en cuando lanzan una estadística, muy entretenida y amplia, que ahora me sugiere este comentario.

“Las mujeres son unas descuidadas! Nada. No se pongan ustedes serias ni empiecen a protestar. Esta estadística de Praga las condena y yo no puedo callarme, sobre todo hoy que las han dado a ustedes el voto y esperan con ansia, las próximas elecciones, para demostrarnos su influencia.

“Por cada treinta y ocho polveras, que han perdido las mujeres en la capital de Checoslovaquia, sólo un hombre dejó escapar su pitillera!... Y seguramente, este sujeto—no lo conozco, pero inclino a creerlo—se haría el despreocupado voluntariamente, para no dejarlas solas, en eso de perder cosas. Por galantería, como lo llamaríamos aquí, ya que no sabemos cómo lo llamarán allá.

“¿Qué les parece a ustedes? Por si era poco, los autores de la famosa estadística dicen que los hombres son más cuidadosos de las cosas que pierden; pues casi todos se apresuran a reclamarlas, mientras que las damas, raras veces acuden a por ellas.

Hay, pues, en ese departamento de Praga, multitud de polveras abandonadas... El hecho nos desconcierta. Creemos razonable que una mujer extravíe el paraguas, los guantes, el sombrero, ¡hasta los zapatos!... pero la polvera... Es como si el soldado perdiera el fusil, el miopse sus gafas, o el cojo las muletas. ¿Adónde va una mujer sin polvera?

Repto que nunca creí en esta despreocupación de las mujeres, a quienes pensaba mucho más cosas de lo suyo; mas ante estas pruebas he de hacer justicia al sexo feo y felicitarle sinceramente. Está visto que somos todos unos buenos chicos, pues para que perdamos la pelaca, treinta y ocho señoritas tienen que haber extravaiado algo... Tal vez sea que, hasta en esto de perder, quieran demostrarnos las mujeres su superioridad.

ROMAN DE SAN ROMAN

El movimiento de precios y los valores de renta fija

por GILBERT C. LAYTON (distinguido financiero británico. Director de “The Economist”)

(Para EL ADELANTO, de la “Agencia Internacional Arco”)

El aspecto más saliente de la crisis económica, que afecta al mundo desde hace más de dos años, ha sido la baja de los precios al por mayor. Y aún hoy quien afirma que esta baja, o el incremento del precio del oro, es su causa principal. Cualquiera que sea la importancia que pueda concederse a la baja de precios, es indudable que ha acentuado la crisis. Los precios son el pivote sobre el cual gira la actividad comercial e industrial. En los dos últimos años este pivote ha sido inestable y todo el mecanismo de la moderna economía, que descansa sobre él, se ha visto descentrado.

Unas cuantas cifras son suficientes para mostrar cómo ha cambiado de posición este pivote. El número índice de precios, dado por “The Economist”, de Londres, para nivel general de precios, en 1926, es 143,2. Desde entonces los precios han ido bajando. Para 1929 el número índice fué 127,2, descendiendo a 106,8 en 1930 y siendo inferior a 90 en 1931.

Esto quiere decir que una mercancía que en 1930 podía adquirirse en el mercado internacional, por 106,8 dólares, por ejemplo, en 1931 sólo costaba unos 90 dólares. A primera vista parece que esto es beneficioso para el comprador. Pero hay dos partes contratantes, el comprador y el vendedor. Y lo que en 1930 se vendía en 106 dólares, en el año siguiente sólo podía venderse por menos de 90 dólares. Y aquí ya se ve el peligro de la baja de precios. El vendedor ha comprado la materia prima y ha pagado el costo de manufacturación a un nivel de precios determinado, y cuando vende se encuentra con que los precios están a un nivel muy inferior. De este modo su beneficio merma considerablemente, si no desaparece por completo.

Esta situación, aun siendo mala, habría mejorado si todos los “precios”—incluyendo intereses, salarios, impuestos etc.—hubiesen variado en el mismo sentido y proporción. Pero estos otros precios varían muy lentamente, y en algunos casos se niegan a variar, y ello hace que la dislocación económica sea más profunda y el peligro mayor.

La consecuencia más inmediata de la baja de precio es la disminución de beneficios, y con ello la baja en los dividendos de las acciones industriales. En mercado contraste con la elasticidad de los dividendos pagados a las acciones ordinarias está la rigidez del interés pagado a los valores de renta fija. Otros “costos” de la producción muestran mayor flexibilidad. Los salarios, por ejemplo, varían en una industria a otra, siendo más rígido donde existen contratos de trabajo. Un caso de rigidez es el del empleado, tales como militares, policías, magistrados y catedráticos, que han suscrito un contrato de gran duración con un patrono, en este caso el Estado. En Inglaterra se necesita que haya una gran crisis económica y un cambio de gobierno, para modificar los salarios de estos empleados, reajustándolos al nuevo nivel de precios. Esto da una idea de lo difícil de modificar algunos precios contractuales. Y en éstos se incluye el de rebajar, por leyes, el interés de estos valores.

Prácticamente no hay ninguna estadística que permita determinar la proporción en la cual los impuestos sobre estos valores, ayudan a los gastos del país. En Inglaterra se hizo, hace algunos años, un ligero estudio, calculándose que la renta nacional está determinada en la siguiente proporción: En obligaciones, con renta fija, el 26 por 100, y en otros ingresos en 74 por 100; es decir, que los rentistas reciben la cuarta parte de los productos de la riqueza nacional.

Si la renta nacional baja, pero los rentistas continúan cobrando la misma cantidad, es claro que la otra partida debe disminuir. Además, como los precios bajan, los rentistas pueden comprar, con el mismo dinero, más productos.

Un periodo de baja de precios significa que el rentista se enriquece a costa de los demás. Esto altera las condiciones por las cuales se hizo el

Espectáculos para hoy

LICEO.—Una gran película; hablada en español por Carmen Larrabeiti, titulada LA FIESTA DEL DIABLO

Pronto, la enorme producción Su última noche, por Ernesto Vilches. Grandiosa. Formidable

¡LA POPULAR!
Casa Centenera
 CORRILLO, 24.-SALAMANCA

No hay Casa que presente tantos modelos, ni tan baratos, en Trajes de Niño para Comunión, como esta acreditadísima Casa. - Visitarla, y se convencerán

Confecciones esmeradas para caballero y niño
 24-CORRILLO,-24

contrato, sobre el cual basa el rentista su derecho a percibir una cantidad fija. En realidad es un nuevo contrato, el que existe, para el cual una de las partes contratantes nunca dió su conformidad. ¿Es esto justo? ¿Debe modificarse el contrato ajustándolo a las nuevas circunstancias?

Independientemente del aspecto legal, o moral, está el puramente económico. Un ejemplo: Una compañía que en años corrientes ha tenido un beneficio bruto de 20.000 libras, lo distribuye del modo siguiente: 5.000 libras para satisfacer el interés de las obligaciones, y 15.000 libras de beneficio para los accionistas. Supongamos ahora que, debido a la baja de precios, la ganancia bruta disminuye en 15.000 libras, siendo tan sólo de 5.000. Estas serán absorbidas íntegramente por los obligacionistas, y el beneficio líquido de la empresa será nulo.

En estas condiciones se imponen las economías, incluso la rebaja de los salarios. Aun así, una nueva reducción en los ingresos o una nueva baja de precios, puede hacer que el beneficio siga siendo nulo o negativo. Y sin beneficio, una industria no puede vivir mucho tiempo. ¿Y es que la carga que soportan las industrias con los valores de renta fija no debe aliviarse?

Para escapar de este estrangula-

miento se han indicado diversos remedios. El primero es que el interés de los valores de renta fija debe variar del acuerdo con el número índice del nivel general de los precios. También se ha sugerido la idea de incrementar el impuesto sobre la renta de estos valores en sentido inverso al movimiento de los precios. Esto permitiría disminuir los impuestos sobre otras riquezas, ya mermadas por la baja de precios.

Tanto la justicia como la experiencia, han demostrado que es necesario hacer algo para aliviar la carga que supone el rentista sobre la industria en una época de depresión económica. Pero hay dos grandes dificultades. Una la dificultad técnica de establecer un número índice y luego una renta equitativa y un impuesto adicional. Otra el que el rentista puede atomizarse. Y una carga sobre la renta es más fácil de imponer que de suprimir, y si los precios suben, y con ellos el número índice, la carga sería injusta.

La experiencia en estos últimos años ha demostrado que si el capitalismo quiere sobrevivir, ha de ser más flexible y que la cantidad de los títulos de un inversor oscurece las realidades económicas de las que en definitiva, depende el inversor y que el proteger al rentista en una crisis puede intensificar esta crisis. Pero también indica, que si bien necesaria la flexibilidad, lo más importante es llegar a la estabilización de los precios, como medida fundamental que evite las perturbaciones económicas y políticas análogas a las que han destruido al mundo en años recientes.

GILBERT C. LAYTON

SE ARRIENDAN dos habitaciones independientes, una amueblada y otra sin amueblar. Para informes, Carretera Ledesma, 11.

4-4

Nuestros reportajes

¿Intenta Ortega y Gasset la disolución de distintos partidos políticos?

Hacia la formación del gran partido nacional español (De nuestra Redacción en Madrid)

Desorientación.

Por los pasillos de la Cámara, entre tanto corrillo político como nos encontramos, no hay uno capaz de orientarnos sobre el porvenir político español. La desorientación es grande. Cada uno defiende a su agrupación respectiva. Cree que es la única que cuenta con la opinión fuera del Parlamento. Pero es el caso que todos ven con un poco de temor la disolución de las Constituyentes, por si no vuelven a ocupar sus escaños.

¿Sobran la mayoría de los partidos?

En el salón de conferencias encontramos un grupo de amigos. Pertenece a tres o cuatro ramas políticas. Uno de ellos se destaca por su forma de discuir y nos dice:—Sobran todos, o casi todos los actuales partidos políticos.

—Entonces?... —Hay que procurar, y se esta ya procurando conseguirlo, disolver, asistidamente, disolver muchos de los actuales partidos para formar uno solo.

Don José Ortega y Gasset está llevando a cabo las gestiones para formar ese gran partido nacional a que se refirió una vez en su célebre conferencia del Cine de la Opera. Ortega y Gasset (don José), tiene un programa amplio, avanzado si se quiere, muy meditado y con soluciones para todos los problemas nacionales. Esta gran figura española tiene redactado un programa que abarca las instituciones del Estado, incluso con todo su poderío sin estar supeditado uno a otro. Constituyendo España en regiones con sus asambleas regionales de sufragio universal y sus gobiernos procedentes de ella. Creándose diez grandes capitales donde se concentrarían las instituciones públicas regionales, políticas, económicas y de enseñanza, constituyendo de esta forma además un vivero de hombres públicos provinciales.

¿Y qué se conseguiría con tantas asambleas?

—Aligerar al Parlamento central.

En este programa se concreta de un modo terminante que el federalismo es una idea anticuada a la que hay que combatir oponiéndole una autonomía máxima a las regiones.

El programa de Ortega y Gasset emprende a fondo la reforma económica de la sociedad, senaia una rigurosa reducción en la primera etapa de presupuestos para el equilibrio y mantiene la iglesia católica separada del Estado, conservando éste la tutela económica sobre el clero y servicios religiosos, que irá menguando progresivamente hasta concluir en un periodo de diez años.

—Y al disolver, o intentar disolver los distintos partidos, comenzará por el suyo, de la Agrupación al servicio de la República ¿no?

—Exacto. Es el primero que se disuelve. Ortega y Gasset es la figura cumbre, la personalidad política española, que puede unificar tanca disgregación política en forma de grupos con otras tantas ambiciones de jefaturas. España lo que necesita es el gran partido nacional que esté en el centro, entre la derecha, incluso la que forme Lerroux, y la izquierda incluso el so-

cialismo, o mejor dicho a partir del socialismo, porque los elementos de izquierda valiosos que haya en acción republicana, o en radicales-socialistas, caben muy bien en este gran partido nacional.

Lo que dicen los otros.

Por los pasillos vemos algunos diputados amigos de Acción Republicana, radicales-socialistas y de otras agrupaciones. A todos les preguntamos:

—¿Qué dicen ustedes a esto?... —Nada. Cosas del gran Ortega, pero...

Otro nos dice: Algo hemos oído, pero...

Estos peros, lector, quieren decir muchas cosas. Esperemos un poco que quizá hablemos sobre ello dentro de poco.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción.)

DESDE AVILA

Le fractura ambos brazos.

En el pueblo de Cabezas de Alambre cuestionaron por antiguos resentimientos los vecinos del mismo, Victorio de Castro y Constantino Lumbres. En la discusión, el primero asestó a Constantino varios golpes con un azadón que llevaba, produciéndole la fractura de ambos brazos y otras lesiones graves.

El agresor fué detenido, pasando a disposición del juez.

Batalla campal entre pastores.

Por cuestión de poca importancia, los pastores del pueblo de Nava de Arévalo, se acometieron en el campo con palos y piedras.

La lucha duró largo rato resultando heridos en la refriega José Jiménez y Leocadio García, que sufren lesiones en distintas partes del cuerpo.

El juzgado instruye diligencias.

Denuncia contra un periódico.

El Juez de Instrucción ha ordenado la recogida del semanario socialista, “Justicia”, que contenía conceptos injuriosos contra determinadas personas. El director ha sido detenido.

Reposo de pan.

Por orden del teniente de alcalde correspondiente, ayer se ordenó a los agentes municipales el reposo de pan, habiéndose decomisado piezas faltas de peso a varios industriales.

Detenidos.

Por provocar escándalo en la vía pública, han sido detenidos Juana Sanz y Teodoro García Hernández, los cuales fueron puestos a disposición del juez.

También lo fueron por maltratarse mutuamente y causar desperfectos en un establecimiento de bebidas, Angel López y Mariano Alorcal.

Viajeros.

Salió para Madrid, don Victor Brugada.

J. MARTIN

Ocasión nunca visía.

Vendo motor Diesel, 15/18 HP, horizontal, tipo eléctrico, puesta en marcha por aire comprimido, seminuevo, garantizándolo como nuevo. Herraje completo para un molino de dos pares de piedras, con guardapolvos, tolvas, piedras francesas, cedazo, deshidradora, grúa y elevadores. En junto o separadamente, sin montar o montado. Para tratar y verlo dirigirse a don Narciso Gutiérrez, Martín de Yeltes (Salamanca).

15-8

SE VENDEN las casas y huerta de la calle de Avenida de Canals, números 39 y 41, en buenas condiciones. Para informarse en Azafrañal, 1 y 3. Almacén de vinos.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Los alumnos no oficiales que deseen examinarse en el próximo mes de Junio de asignaturas del grado preparativo del plan de 1931 o del plan de 1914, lo solicitarán del señor director de esta escuela en todo el mes de Abril próximo venidero, acompañando a la instancia los documentos siguientes:

1.º Cédula personal del corriente ejercicio.

2.º Certificación de nacimiento por el Registro civil, si el interesado realiza por primera vez evamen de esta Escuela.

3.º Certificación de buena conducta, si ella no obran unida al expediente del interesado.

4.º Certificación médica de haber sido vacunados y revacunados, no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico, si no obran en el expediente.

Las instancias en papel de 1,20, serán extendidas y firmadas por aquellos, expresando el nombre y apellidos, examen.

Estos alumnos abonarán por derechos de matricula de asignaturas sueltas ocho pesetas por cada una, siempre que no lleguen a cuatro; pasando de este número abonarán matricula completa o sean veinticinco pesetas y por derechos de examen cinco pesetas, todo en papel de pagos al Estado. También abonarán estos alumnos, 0,30 pesetas por cada asignatura de que soliciten examen en póizas especiales de la Protección a los Huérfanos del Magisterio nacional.

Los alumnos que aspiren a matricula gratuita lo solicitarán del señor director durante la primera quincena de Abril en instancia con póiza de 1,20 pesetas, acompañando a la misma informe del juez municipal, del alcalde y de maestro nacional de la localidad de residencia acreditando la circunstancia de pobreza.

Pasado el indicado plazo el Claustro de Profesores adjudicará las matriculas gratuitas según los méritos académicos de los solicitantes, debiendo advertirse que las notas de suspenso del curso anterior impibilitan la concesión.

Los solicitantes no agraciados con matricula gratuita podrán hacer la inscripción ordinaria, después de la decisión del Claustro de Profesores hasta el 30 de Abril.

ENSEÑANZA OFICIAL

Los alumnos de enseñanza oficial pagarán el segundo plazo de matricula (12,50 pesetas por curso) y los derechos de examen (5 pesetas por curso), en ambos casos en papel de pagos al Estado, dentro de los veinte primeros días de Mayo próximo.

Las alumnas, tanto oficiales como no oficiales harán sus inscripciones en las oficinas de San Boal y los alumnos en las de la antigua Normal de Maestros.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 28 de Marzo de 1932.— El secretario accidental, Nicolás Domínguez; V.º B.º el director, Juan Francisco Rodríguez.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el

Agua de CORCONTE

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos CORCONTE Muñello, 36. Administración SANTANDER.

SEÑORITAS.—En las principales poblaciones de España, las Peluqueras de Señoras están atendidas por señoritas. Si usted quiere aprender rápidamente a Peluquera, Corte, Tintes, Ondulación, etc., visite la elegante Peluquería de Castro, Pozo Amarillo, 2 y 4; tenemos ya algunas aprendiendo. Infórmese por ellas, o visitenos directamente; precios módicos. Es profesión de mucho porvenir para señoritas.

SE VENDE una casa de planta baja, para dos vecinos, de moderna construcción, en la calle Antonio Gil, número 7. Para informes, calle Hijos de A. Gil, número 27.

CASA CON NEGOCIO. En marcha, de comestibles y bebidas, situada en buen sitio de esta capital, se vende en condiciones muy ventajosas, por tener que ausentarse el dueño. También se permutaría por negocio o finca en Madrid. Para informes, Agencia de Compra-venta de fincas. Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

DR. ALONSO HERNANDEZ O C U L I S T A DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

María A. de Vargas PROFESORA EN PARTOS Ex matrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
 ESPECIALISTA EN PARTOS
 Consulta de DOCE a DOS
 SAN JUSTO, 26

Suello permanente
 ¡HASTA QUE SE CANSEN!
 Repetidas veces hemos llamado la atención de quien correspondía, para que impidan que los clicos se suban a la trasera de los automóviles, cuando a poca marcha van por las calles de la ciudad y sus alrededores.
 Con ello queremos evitar posibles desgracias, y que quien vea esos racimos de muchachos colgados de los autos, no critique, con razón nuestro abandono urbano.
 Y como notamos que no se atiende nuestra queja, la estamparemos uno y otro día, hasta que lo que juzgamos un descuido se corrija.
 ¡Y a ver quién se cansa antes!

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Belleza al "detalle"

Los ingleses acaban de tener una idea excelente, instituyendo un concurso de belleza al "detalle". En el barrio Mayfair, de Londres, un jurado, no de artistas ni de literatos, que suelen pervertir el gusto por sus prejuicios, sino de hombres vulgares, otorgará premios a la espalda más hermosa, al pie más bonito, a la boca mejor dibujada (entiéndase dibujada y no pintada).

He ahí un concurso que ocasionará muchas alegrías y compensará muchas penas. Pocas son las mujeres que no tienen algo bello, por muy fejas que sean; los premios serán incontables y como las partes del cuerpo son tantas, tendremos, en vez de "Miss España" y "Miss Europa", "Miss Dedo Gordo del Pie", "Miss Barbilla", "Miss Cogote", etcétera, etcétera.

Esto de dividir en pedazos a las mujeres no se les había ocurrido más que a Barba Azul, algún que otro descazador moderno y a los ingleses. Afortunadamente, esta es una división sin restos y además tiene un sello de galantería que el sexo débil agradecerá. Las mujeres son como los libros: por muy malos que sean siempre encierran alguna belleza, un capítulo, un párrafo; hacerlos notar es un buen consejo.

VIAJES

Han salido: Para Santibáñez de Béjar, las bellas señoritas Joaquina y Carmen Calvo Martín.

En viaje oficial, por orden de la Dirección general, para la provincia de Jaén, nuestro querido amigo el Ingeniero jefe de la sección agronómica de esta capital, don Juan Miranda.

Han llegado: De Madrid, el consejero de Estado don Julio Ramón y Laca y señora.

De Valladolid, el industrial don Antonio Valle Rodríguez.

De Madrid, el marqués de Valdezas y sus hijos.

MARIA ANTONIA BLANCO RODRIGUEZ - MANUEL BLANCO DOMINGUEZ

A las once de la mañana de hoy, en el oratorio de la casa del banquero de esta capital, nuestro querido amigo don Matías Blanco Cobaleda, tendrá lugar el enlace matrimonial de su bella y distinguida hija María Antonia Blanco Rodríguez-Vega, con el joven don Manuel Blanco Domínguez, hijo del propietario y ganadero don Ernesto Blanco.

Apadrinarán a los contrayentes, don Ernesto Blanco, padre del novio, y la distinguida señora, doña María Adriqué, viuda de Vega.

Firmarán el acta matrimonial, parientes y amigos de las distinguidas familias de los desposados.

Bendicirá la unión, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente.

Después de la ceremonia, en los salones de la casa de los señores Blanco Cobaleda, el restaurant Novelty, servirá un banquete, con arreglo al siguiente menú:

Ordubes. Consomé doble al vino madera. Petites Brioches Royal. Langostinos bella vista. Suprema de ave perigot. Fiambre variado, al huevo hilado. Piñas de América Birsch. Pastelería fina. Vinos: Jerez Laina de Domecq y Unión Vinícola. Vino blanco: Sauternes y Diamante. Vino tinto: Burdeos Sairet Julien y Marqués de Riscal, Champán, Pomery y Viuda de Clicquot. Cafés, licores y habanos.

Terminado el banquete, el nuevo matrimonio, para el que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, saldrá para las principales capitales de España y Extranjero.

Con tan fausto motivo, se han cruzado entre los novios magníficos regalos, así como los han recibido valiosísimos de sus familias y numerosas amistades.

Sinceramente hacemos presente nuestra más coral enhorabuena al nuevo matrimonio, que hacemos extensiva a sus estimadas y distinguidas familias.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Marina Montero García, hija de don Francisco Montero, empleado de los ferrocarriles del Oeste y de doña Eugenia García, para el joven in-

dustrial de esta plaza, don Juan González Pérez, hijo de nuestro querido amigo don Agustín.

Entre los novios se cruzaron valiosísimos y preciosos regalos.

La boda fué fijada para el próximo mes de Mayo.

NATALICIOS

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, segundo de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo don Victorino Ronco.

El estado de salud del recién nacido y de su madre, es satisfactorio. Nuestra enhorabuena.

VARIAS

El público elegante de Madrid considera que la mejor creación de Carmen Larrabetti, es la película "La Fiesta del Diablo", hablada en español y que hoy se proyecta en el Liceo.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca

EDICTO

Concurso para la provisión de dos plazas de Vigilantes Sanitarios

La Alcaldía Presidencia, a quien la Ley confiere la facultad de nombrar libremente quien haya de desempeñar las plazas vacantes del Cuerpo de Vigilancia Sanitaria, en su deseo de proceder con las mayores garantías de acierto en la designación de los que hayan de ser nombrados y hacer una selección, concediendo la obligada preferencia a los que reúnan, además de la aptitud física indispensable, las mejores condiciones de honradez y conducta por medio del presente, anuncia a concurso para que puedan solicitar dichas plazas hasta la hora de las doce del próximo sábado, 2 de Abril, cuantos lo deseen.

De momento, bastará con la presentación de la instancia, debidamente reintegrada con póliza de la clase octava, escrita de puño y letra del interesado, si bien los que resulten propuestos para el desempeño de dichas plazas habrán de acreditar en forma que son mayores de veinticinco años, sin exceder de cuarenta y cinco; que saben leer y escribir, que han observado buena conducta, que carecen de antecedentes penales y aptitud física, a cuyo efecto serán sometidos al reconocimiento médico de un titular del cuerpo de la Beneficencia municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 26 de Marzo de 1932.— El alcalde, Casto Prieto Carrasco.

2-2

Desde el Bodón

Un suceso como de películas cómicas

El domingo de Pascua, en ocasión de celebrarse una jira campestre, en uno de los lugares más típicos de esta comarca y de paso visitar la finca de Fresno, que posee el acudalado propietario don Fernando de Velasco, un numeroso grupo de jóvenes de esta localidad, organizó una nutrida caravana, utilizando todos los medios de locomoción.

Próximamente a dos kilómetros del sitio conocido por El Moral, se rompió el freno de la bicicleta que montaba don Gonzalo Pino, que llevaba también un niño. Por la pronunciada pendiente, la máquina se lanzó a gran velocidad, metiéndose por entre las patas del caballo donde cabalgaba el matrimonio Nemesio Sánchez y Teresa González, los que vinieron al suelo. Espantado el caballo, a su vez, produjo la caída de otro matrimonio que iba delante y algún otro incidente más.

Por fortuna pasó por aquel lugar el practicante don Isidoro Borreguero, quien les curó de algunas lesiones de poca importancia.

La entrada en el pueblo produjo la considerable hilaridad, más aún al contar lo sucedido y darse cuenta los amigos de que los heridos lo eran de escasa importancia.

EL CORRESPONSAL

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

Zamora al día

DIA DE REYES

¿Torearán Belmonte y Márquez en un pueblo de la provincia?

Zamora, 29 (9.30 m).—El revistero taurino de "Heraldo de Zamora", Baldomero García Martínez, publica una noticia que ha ocasionado gran revuelo entre los aficionados a los toros. Dice que una persona que está perfectamente enterada le ha informado de que en el mes de Mayo torearán en el pueblo de Manzanares del Barco, Juan Belmonte y Antonio Márquez cuatro novillos del campo de Salamanca.

Se explica la noticia diciendo que la madre de Márquez es del pueblo citado, y el torero tenía ofrecido al vecindario un festival taurino.

La persona que ha facilitado estas noticias, es la encargada de la organización de la corrida, habiéndose comenzado ya a la construcción de la plaza provisional.

La fiesta será presidida por señoras de la localidad, ataviadas con trajes de carvajalinas.

La corrida de beneficio.

Para la corrida que se celebrará en Zamora a beneficio de la familia del revistero taurino "Un cojo sin muleta", se cuenta, además de los diestros Pepe Amorós y Félix Rodríguez II, con el matador Satorio Torón, que tiene grandes simpatías en Zamora.

Mitín del partido Radical-socialista.

El domingo comenzará la propaganda en esta provincia del partido radical-socialista, con un mitín, que se celebrará en el Nuevo Teatro, a las once de la mañana, en el que hablarán el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, el canónigo y diputado señor López Dóriga y el ministro de Agricultura.

Don Marcelino Domingo hará una exposición del proyecto de reforma agraria.

Un herido.

En el Hospital de la Encarnación, ha ingresado el vecino del pueblo de San Martín de Castañeira Juan del Estal Román, de veintiocho años, que habiendo salido con un compañero de caza, se le disparó la escopeta, hiriéndose en el brazo derecho.

EL CORRESPONSAL

Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

Día 25, tarde

Continúa la sesión presidida por el señor Artero. La comisión segunda presenta su Memoria reglamentaria, que es objeto de animada discusión. Como no se habían reunido los diez mil votos en la cuestión de periódico, se desistió de su fundación. Se aprueba la Memoria de referencia, con la supresión de los nombres de las provincias que no habían contestado al requerimiento de la comisión.

Se abre discusión sobre un concurso de libros propiedad de la Asociación. Mientras tanto y para no perder tiempo, se nombra una comisión que vaya preparando las reformas legislativas y estudiando el compañero de Madrid que debe formar parte de la comisión del nuevo Estatuto. Está representada nuestra Federación.

El asunto de los libros produce animada discusión, y por fin se acuerda que sean tres: Lectura científica, Históricas y Cívicas. Se concederán premios de cinco mil pesetas al autor de cada uno, dando un plazo de un año para que los maestros y demás personas puedan acudir al concurso.

Los programas redactados por la comisión segunda, se adjudican en principio a la Casa Yagüe, que ofrece condiciones más ventajosas. No obstante, se anunciará un concurso nuevo, por el cual se otorgará mayor economía.

Con la abstención de dos provincias se acuerda que la Nacional ingrese en la Asociación Internacional de Maestros, previas amplias y razonadas manifestaciones de la presidencia y la promesa de que se trata sencillamente de un organismo internacional sin carácter político, que sólo aspira a cuestiones profesionales y a la paz del mundo. Las cuotas de los 17.000 socios importarán unas 700 pesetas anuales.

Se designa una comisión que prepare una ponencia sobre huérfanos, asociando a ella a un maestro de Madrid que ha hecho estudios interesantes sobre esta cuestión. También está representada la Federación Castellano-Leonesa. A esta representación dió el que suscribe toda suerte de explicaciones referentes a los compañeros de Salamanca.

Acto seguido se pone a discusión el problema económico. Desde luego, se persiste en pedir la equiparación económica del Magisterio a los demás funcionarios del Estado. Mientras tanto, que se continúe el plan iniciado por el ilustre don Marcelino Domingo y que cuando salgan de las Normales los maestros con derecho a 4.000 pesetas, todos tengan ya este sueldo, para que no vayan delante en el escalafón. No se crearán por ahora nuevas categorías.

Día 26, mañana

El señor Artero abre la sesión a las diez. Se pone a discusión si debe o no procederse a la fusión de las asociaciones que integran el Magisterio. Después de hablar varios representantes, se acuerda en principio la colegiación forzosa, dando un plazo de dos meses para que todas las asociaciones puedan manifestar su opinión.

Se recibe una sentida carta del excelentísimo señor ministro de Agricultura, agradeciendo el homenaje. Se acuerda pedir hora para saludarle personalmente.

Hasta que se apruebe la colegiación actuará como hoy, el frente único, concediendo un voto de gracias al representante de la Asociación Nacional.

Reforma del Estatuto

Se acuerda la fusión de los escalafones de maestros y maestras, y la del primero y segundo. De manera, que el superior lo agrueba, en lo suce-



LA NIÑA (viendo pasar al cartero). Mira, mira, mamá, cuántos regalos le han traído los Reyes a ese hombre...

La feria de Pascua

Mercado de ganado

Como hablamos vaticinado, ayer se celebró el primer día de mercado de ganados de la feria de Pascua, que estuvo animadísimo y se verificaron bastantes transacciones a los siguientes precios:

Ganado vacuno: Terneras, a 41, y 42 pesetas arroba; toros, 38 y 39; vacas, 33 y 34; bueyes, 32 y 33. De vida, de 1.000 a 1.500 pesetas.

Ganado caballar: de 400 a 1.200 pesetas.

Ganado asnal: Se hicieron operaciones a 100, 150 y 200 pesetas.

El ganado de cerda fué el más deficiente en cuanto a presentación y operaciones, cotizándose a 22 pesetas arroba.

Hoy se espera muy animado el mercado, pues terminará por la tarde.

AUTOMOVILES DE ALQUILER. Manuel Zurdo, Prior, 3, pral. Teléfono 1987.

2-2

sivo sólo habrá un escalafón de maestros nacionales.

Esta tarde continuará el estudio del proyecto del nuevo Estatuto.

Día 27, mañana

Se reanuda la sesión. Terminada la lectura del acta de la anterior, se da cuenta del fallecimiento del gran filántropo señor marqués de Valdecilla. La asamblea, por aclamación, manifiesta su profundo sentimiento por la pérdida de este ilustre hombre, constanding en acta el gran dolor de los maestros españoles.

La comisión nombrada para que traiga una ponencia sobre provisión de escuelas, presenta unas bases que comprenden los puntos siguientes: 1.º concurso local; 2.º turno de reingreso provisional para no lesionar derechos adquiridos; 3.º traslado forzoso; 4.º traslado voluntario, 5.º ingreso por oposición. Además consortes.

La preferencia en el curso local será el mayor tiempo de servicios en la escuela desde la cual se solicita. Este curso local será resuelto por el Consejo local.

Los turnos de reingreso, traslado forzoso y de consortes, se acomodarán a las condiciones del traslado voluntario, en armonía con el censo de población.

Las reglas para el concurso de traslado voluntario serán éstas: Se formarán cuatro grupos de maestros en la siguiente forma: Categorias 1.ª 2.ª; 3.ª y 4.ª; 5.ª, 6.ª y 7.ª; segundo escalafón, mientras subsista.

Dentro de cada grupo determinará la preferencia no la categoría, el mayor tiempo de servicios en la escuela desde la cual se solicita y el número del escalafón. (Se sustituye la categoría por el grupo).

Ejemplo: Un maestro de 3.000 pesetas solicita una escuela de Salamanca, que también solicitan otros de 3.500 y 4.000. Pues con este sistema, el de 3.000 obtendrá la mencionada vacante, si cuenta mayor tiempo de servicios en la escuela desde la cual solicita que los de 3.500 y 4.000 en las suyas. Este procedimiento, si lo acepta la superioridad, tendrá dos ventajas: que la permanencia en la misma escuela sea mayor y que puedan venir maestros jóvenes a las capitales de provincia y pueblos importantes. Aunque yo creo que los maestros jóvenes y de bríos son más necesarios en las aldeas. Por lo menos, hasta que la familia exige sacrificios de formación profesional.

Sesión de la tarde

Se nombra al presidente de la Nacional para la comisión del Estatuto. Las permutas y la jubilación por imposibilidad física se someterán a procedimientos humanitarios sin causar perjuicio a las enseñanzas ni a los pueblos.

La reglamentación de los huérfanos, uno de los asuntos más interesantes, quedó confiada a una comisión de la directiva, asesorada por el maestro de Madrid, señor Nosti, que ha hecho estudios interesantes sobre el asunto. Cuando dicha comisión tenga terminado el articulado del proyecto, lo entregará a la comisión permanente.

Otros muchos asuntos resolvió la asamblea. El que produjo mayor discusión fué la habilitación, porque en la asamblea había varios habilitados.

Por mayoría quedó acordado que por ahora continúe como está.

Queda formular las conclusiones que habrán de elevarse a la superioridad.

Finalmente, hoy recibió don Marcelino Domingo a una numerosa comisión de la asamblea. Con gran sencillez y amabilidad trató el señor ministro de Agricultura a los representantes del Magisterio. Dijo que se le trataba siempre como compañero y amigo. Conversó breves momentos con el representante de Salamanca y le prometió venir lo antes posible a nuestra ciudad.

TOMAS PEREZ ALONSO

Madrid, 28-III-1932.

Los grandes europeos

De la vida de Hindenburg

El ya octogenario Presidente de la República alemana, es una venerable figura que interesa a todos los que sienten curiosidad inteligente por los hechos y las primeras figuras de Europa. Su magistratura significa la paz, la vida del Derecho, el orden exterior y el orden interior. El triunfo de comunistas y nacionalistas significaría la ruptura de ese preciso equilibrio que tanto interesa a Europa y al mundo.

Hindenburg es el descendiente de una ilustre familia que hace algunos siglos llevaba el apellido de Beneckenroff y que adoptó más tarde junto con un legado el de Hindenburg.

Nació el mariscal Paul von Hindenburg en la ciudad de Posen, en la cual vivían sus padres. Su padre era teniente, y estaba destinado con la guarnición y con él vivían dos hermanos menores y su hermana Ida, educados todos por su madre Luisa.

Sin embargo, no consideró nunca Hindenburg la ciudad de Posen como su patria chica. En realidad su nacimiento aquí se debía a una circuns-

tancia motivada por el empleo de su padre. Su pequeña patria era Neudeck, al sur de la Prusia occidental, porque allí había vivido su familia desde tiempo inmemorial, y allí estaba la casa solariega, y por ser así, a este pequeño lugar volvieron los suyos cuando su padre se retiró con el grado de comandante.

Muy joven ingresó en la Escuela militar de Wahlstatt y siempre que obtenía licencia de descanso iba a Neudeck, donde vivían sus abuelos y tios. El joven Presidente de la República oía con deleite la narración que hacía su abuelo, de la invasión napoleónica, la petición que hizo al emperador para que le eximiera del pago de impuestos y a su tío los episodios de la expulsión de los rusos. En esta casa solariega de los Hindenburg se observa un gran confort, pero sin que esté acompañado de lujo ni suntuosidad alguna. De las paredes cuelgan cuadros de caza y retratos de los antepasados. Cerca de la casa están las cuadras y los almacenes de trigo, y delante se extienden el parque, con árboles de más de 400 años. En una colina cercana está el cementerio, donde reposan los padres del mariscal.

Vivió también en Glogau, y asistió en esta ciudad a la escuela popular evangélica; le costaba mucho trabajo estudiar, sobre todo las matemáticas, y en esta ciudad ingresó en el Gimnasio.

El 1.º de Abril de 1859, ingresó como cadete, y sus notas decían entre otras cosas: Su aplicación fué en principio notable, pero últimamente dejó algo que desear; su comportamiento fué bueno, sin tener en cuenta su charlatanería.

El primer dinero que recibió Hindenburg, con motivo de unas fiestas populares, lo gastó en puros de chocolate para sus hermanos, sin cuidarse para nada de sus aficiones personales. Le gustaba mucho hablar de cosas inútiles y charlar sobre motivos insustanciales, precisamente lo que más tarde había de aborrecer profundamente.

Después de una severísima instrucción en la Academia, pasó a Berlín donde obtuvo el grado de alférez y luego de teniente. Por entonces se hablaba de la guerra con Francia, y el joven teniente se sentía heroico para defender las pretensiones de su país.

La vida del Presidente del Reich permaneció oscura, hasta que los azares de la guerra revelaron su nombre como un formidable luchador, capaz de derrotar a los imponentes ejércitos rusos. Su nombre, hasta entonces poco conocido, se hizo popular, y en Hannover se le señalaba en la calle, en el paseo, sintiéndose felices de tener como conculadano a Su Excelencia.

En esta ciudad, degida como retiro, vivía el mariscal entregado a la melancolía por haber perdido a su esposa, compañera entrañable, con quien pasea el mariscal por el vecino bosquecillo, en todo tiempo. A su muerte eligió un lugar inmediato para el descanso eterno.

Y fué Hannover, ciudad amable que había elegido Hindenburg para retiro, la que le vio partir para la primera magistratura de la nación, y la que en ocasiones ha recibido con júbilo cordial su visita.

Su vida preciosa es venerada por millones de alemanes que ven en el viejo guerrero el más firme baluarte de la reconstrucción y salud alemana.

A. I. ARCO

DESDE BEJAR

Domingo de Resurrección

Para no desairar a las costumbres, fueron ayer muchas las familias que, provistas del consabido hornazo, salieron al campo en plan gastronómico-primavera.

El tiempo puso de su parte lo que a bien tuvo, que fué bastante y que no ha querido consolidar hoy que la mayor parte del día estuvo lloviendo. Por tarde y noche hubo animadísimos bailes.

Reaparición

El semanario "República" que había dejado de publicarse la quincena última, verá, de nuevo, la luz, el próximo sábado.

Viajeros

El núcleo estudiantil de Béjar que vino a su patria chica a pasar las vacaciones de Semana Santa, ha retornado a Salamanca y Madrid para proseguir sus estudios. ¡Y a ver cómo se vuelve en las próximas vacaciones!

—Procedentes de Madrid han pasado estos días entre nosotros el ingeniero don Francisco Gómez-Rodulfo y su distinguida esposa.

—Del mismo punto, los abogados don Francisco Muñoz y don Ángel Cascón.

—Salíó para Madrid y Málaga, el jefe de Telégrafos, don Tomás Parra, acompañado de su señora y hermana Rosario.

—Regresaron de Salamanca, don Saturnino R. Olleros y don Manuel Redondo.

—Tuvimos el gusto de saludar al culto inspector de Ambulantes de Correos, don Pedro Gil Arrué.

A. GARCIA

28-3-32.

AMA DE CRIA, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Agapito Sánchez Vicente, en Cabillas.

4-1

VENTA de dos casas y dos huertos, en Barbadiño, sitas en la calle de la Calzada. Para informes, en Tejares, José García Hernández (Cerámica).

8-a-1

LAS OBRAS DEL CAMINO DE LA ESTACION

Anoche regresó de Zaragoza el Gobernador civil, don Mariano Joven.

Le saludamos al descender del automóvil, y al interrogarle sobre diversos asuntos, nos afirmó categóricamente que en la próxima semana darían principio las obras del camino de la Estación, con las cuales se descongestionará, en parte, el bloque que existe de obreros parados.

Relacionado con este asunto, y la gran labor benéfico-social que está realizando la Asociación contra la Mendicidad, al crear los comedores para obreros sin trabajo y sus familias, nos dijo que inmediatamente celebraría unas conferencias con personalidades destacadas en la vida económica de la ciudad, para allegar recursos, destinados a la Mendicidad, a fin de que ésta pueda atender a la solvencia de los gastos de los comedores para los parados, si bien tenía que recabar también unos antecedentes precisos acerca de la población obrera que no trabaja, para que los socorros lleguen a los trabajadores de Salamanca, evitando de esa manera, que sobre la ciudad vengan a posarse todos los de la provincia y de otras limítrofes.

Nos parece admirable la concepción que sobre el problema del paro obrero tiene nuestra primera autoridad civil.

COCHERA.—Se arrienda una, capaz para varios coches, en la calle de Hortalza, cerca de la carretera de circunvalación. Del precio y condiciones, dará razón don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30.

5-a-2

MOTOR.—Se vende uno, seminuevo, Diessel, aceite pesado, 12-15 HP. Para tratar con Moneo Hijo (Fundición), o con su dueño, Alfonso Prieto, en Palacios del Arzobispo (Salamanca).

5-a-5

EXTRAÑO.—En Narros del Castillo (Ávila), se ha extraviado una perra de tres años, roja oscura, ceceña, raza árabe, hierro del Estado en una nalga, y en la otra, hierro de dehesa; falta de pelo en el espinazo, de montarla a pelo; alzada, de tres a cuatro dedos. Su dueño, Emilio Sánchez, en dicho pueblo, gratificará a quien indique su paradero.

1-1

LICEO

HOY

La mejor película
HABLADA EN ESPAÑOL

Precios populares

La Fiesta del Diablo

Éxito del RIALTO

Creación de
CARMEN LARRABETTI

Butacas, 1,55 y 1,05 pts.

HOY - EXITO

TEATRO MODERNO

HOY
TARAKANOWA

Nueva versión sonora por banda, de este magistral y conmovedor film ruso

MAÑANA
LA CARTA

en español por Carmen Larrabetti

INAPETENCIA
LA DESNUTRICIÓN
LA ANEMIA,
EL RAQUITISMO,
EL AGOTAMIENTO

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL SR. AZAÑA NIÉGA SU APROXIMACION POLITICA CON LERROUX

Las Cortes han anulado el plan de ferrocarriles que la dictadura promulgó en 1926

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, habla del entusiasmo del pueblo de Murcia ante la presencia de Su Excelencia el Presidente de la República

El Gobierno celebra Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid.—A las once y media de la mañana, celebró el Gobierno Consejo de ministros, en el antiguo palacio de Buenavista.

A la reunión no asistieron, por encontrarse ausentes, los señores Prieto, Giral y Domingo.

A la entrada, únicamente el ministro de Estado, señor Zulueta, al decirle un periodista que en el "Diario Oficial de Roma" se había publicado ayer el texto del Convenio Comercial entre Italia y España, contestó:

—En efecto; también nosotros lo publicamos en la "Gaceta de Madrid" del sábado, por ser costumbre que estos Convenios se publiquen de manera oficial en los países a los que afectan.

A LA SALIDA. - LA NOTA DE LO TRATADO

La reunión ministerial terminó a las tres de la tarde.

A la salida, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

Seguidamente se facilitó a la prensa la siguiente nota-indice de los asuntos tratados en la reunión:

PRESIDENCIA: Se aprobó el proyecto que ha de regir el funcionamiento del Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

JUSTICIA: Decreto de creación del Instituto de estudios penales, que ha de sustituir a la antigua Escuela de Criminología.

GUERRA: Expedientes de rescisión del contrato de obras del Hospital Militar de Sevilla.

INSTRUCCION PUBLICA: Proyecto de decreto, modificando algunos artículos del reglamento general de Exposiciones de arte, en lo que se refiere a la designación de Jurados.

—Aceptando la dimisión del conservador general del Tesoro artístico, don Diego Angulo, y del vocal del Patronato del Museo del Traje, don Félix Boix.

—Nombrando vocal del Patronato del Museo del Traje, a doña María Díez Izquierdo.

—Idem, proyecto de decreto disolviendo la Escuela Técnica de Melilla, y creando el Instituto Nacional en dicha plaza.

—Idem derogando la Real orden del 6 de Febrero de 1926, y adjudicando a don José María Milla Villacosa, la cátedra de Lengua griega de la Universidad de Barcelona, y a don Maximiliano Alarcón, la misma de la Universidad Central de Madrid.

TRABAJO: Modificando la constitución de la Junta de Seguros, y creando el Cuerpo de Corredores jurados de Seguros.

Idem, aprobando el reglamento general de los Patronatos de previsión social.

Disposiciones oficiales

EL AUMENTO DEL PRECIO DEL TABACO. - OTROS ASUNTOS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que a partir del día primero de Abril se aumente el 20 por 100

acordado por las Cortes, en el precio de todas las labores de tabaco que sean expandidas por la Compañía Arrendataria.

También publica el periódico oficial las siguientes disposiciones:

Una orden de Instrucción pública autorizando el establecimiento en el Instituto de Segunda Enseñanza de Ciudad Rodrigo de una sección especial preparatoria para el ingreso en el Bachillerato.

—Orden de Gobernación nombrando vocal en el Patronato Nacional de Protección de Ciegos, a don Adrián Fernández Nadal.

—Otra del ministerio de Trabajo, disponiendo que el personal de monjes de las plazas de toros, adscritos a la sección del Jurado Mixto de Espectáculos taurinos, acomodadores y similares, pase a formar parte de la de Empresas de Caballos con Picadores.

—Orden del ministerio de Trabajo, resolviendo la instancia que le elevó la Unión de Oficinas y Despachos, en el sentido de disponer que se consideren excluidas de la jurisdicción de los Jurados mixtos de Despachos y Oficinas e incluidas en la de los Jurados mixtos de Comercio, las personas a que se refiere el artículo primero de la ley de 4 de julio de 1918, y se consideren incluidas en la jurisdicción de los Jurados mixtos de las industrias y servicios correspondientes, los empleados de escritorio de aquellas empresas de carácter público, como ferrocarriles, tranvías, comunicaciones y suministro de agua, gas y electricidad.

talladamente todas estas cuestiones, aquilatando funciones y atribuciones.

La nación tiene derecho a saber cómo se gasta el dinero, sin mermar por ello la soberanía del Sultán. Pienso introducir modificaciones para buscar compensaciones a los gastos. Y es preciso llevar a Marruecos nuestra obra de cultura, para cumplir nuestro cometido.

En Marruecos hay paz y nadie tiene interés en turbarla. Es preciso que desaparezca de allí toda sospecha de militarismo. Hemos de demostrar a España y al extranjero que sabemos cumplir con nuestros deberes y hemos de demostrar a los moros que sabemos también cumplir con los deberes de civilización y de cultura. (Grandes aplausos).

El SR. PEREZ MADRIGAL rectifica brevemente.

Seguidamente se aprueba el articulo del presupuesto.

EL PROYECTO DE LEY ANULANDO EL PLAN FERROVIARIO DE LA DICTADURA

Madrid.—A continuación se discute el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de Ley de este ministerio anulando el plan precedente de ferrocarriles de urgente construcción, aprobado por decreto-ley de 6 de Marzo de 1926.

El SR. SANTACRUZ interviene en primer término, para decir que hace falta confeccionar un plan completo de transportes, sin hacerlo de carreteras y de ferrocarriles, por separado, como fué éste el principal error de Guadalupe.

El SR. PRADAL, por la Comisión, defiende el dictamen.

El SR. ORTEGA (don Eduardo) combate el dictamen.

Una cosa—dice—es liquidar y anular la obra funesta de la dictadura y otra cosa es el problema ferroviario de España, que está necesitado de ser atendido y resuelto.

No hay duda que atravesamos una honda crisis, pero no puede procederse a la ligera, porque el problema no es solo de ferrocarriles, sino que están también pendientes de solución los transportes por carretera, cosa que hay que resolver en forma que no sea una competencia al ferrocarril.

Creo errónea la orientación del ministro de Obras Públicas, pues algunas regiones, hoy muertas, por las que pase el ferrocarril, tomarán vida y se harán prósperas.

El SR. VELAO, por la Comisión, le contesta.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE HACIENDA

El MINISTRO DE HACIENDA (señor Carner): Ausente el ministro de Obras Públicas, voy a hacer unas manifestaciones en nombre del Gobierno.

En breve, haremos un inventario de las obras ferroviarias pendientes. La situación nos obliga a algunas restricciones.

España se encuentra con un plan de ferrocarriles que tiene su vigencia de un decreto de la dictadura, y con una serie de subastas pendientes.

Se trajo el presupuesto de Obras Públicas, y la Cámara lo aprobó.

Las circunstancias han obligado a traer a la Cámara este proyecto de Ley. No se puede aceptar la obra de la dictadura, pero esto no significa que haya de abandonarse por completo el plan ferroviario, sino que hay que hacerlo más lógico.

Con esto, además, no se resuelve el problema, porque el problema de transportes es el de más difícil solución.

Lo que se pretende con esto, es dar estado de derecho frente a otro estado de derecho. El Gobierno asume la responsabilidad de sus actos; y tanto más en esta ocasión, cuando a veces no es posible resistir ciertas presiones. Así que no es el Gobierno, sino la Cámara quien resuelve.

Se refiere después al ferrocarril de Ontaneda-Calatayud, y se remite a la Comisión de Responsabilidades, que entiende en el asunto.

DISCUSION DEL ARTICULADO

Termina la discusión de la totalidad del proyecto, y comienza la del articulo, aprobándose el articulo primero, después de ser rechazada una enmienda del señor García Lozano.

El SR. PITA ROMERO defiende una enmienda al articulo segundo, en el que pide la supresión del párrafo segundo, que determina las condiciones a que habrá de sujetarse el Gobierno, siempre que el costo no estuviera compensado por los intereses generales.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que como el párrafo tercero dispone que la línea no sujeta a esas condiciones se suspenda la construcción, no cree necesaria la enmienda.

La enmienda se rechaza por 57 votos contra 35 y 11 abstenciones.

El SR. GARCIA LOZANO presenta otra enmienda, para la que pide votación, y en la que intervienen 91 diputados, no siendo válida.

El SR. BESTEIRO dice que se repetirá la votación mañana, sin perjuicio de seguir discutiendo el dictamen, y en vista de ello el señor García Lozano retira la enmienda y solicita aclaraciones sobre el párrafo segundo.

Interviene el señor Santacruz y queda aprobado el articulo y con ello el dictamen, levantándose la sesión a las 8,55 de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, habló con los periodistas, haciendo las siguientes manifestaciones:

En la sesión de hoy, miércoles, se discutirán los presupuestos de Obligaciones a extinguir y el de ingresos. El señor Carner hará después el discurso resumen que tiene anunciado.

Para pasado mañana están dispuestos los presupuestos de la Guinea española y el articulo general. No se terminará la discusión de los presupuestos el día 30, pero sí el 31, con lo cual cerramos el ciclo de discusión de los presupuestos, que serán aprobados el día fijado.

Después de los presupuestos, la Cámara conocerá de la Ley del Jurado y de las leyes de Trabajo relativas a asociaciones profesionales. Se leerá el dictamen sobre la reforma agraria, y tal vez se dé cuenta de algún otro. Y terminada esta labor, pensaremos en el descanso.

La política al día

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El señor Lerroux, hablando de la supuesta alianza suya con el señor Azaña, ha dicho a un periodista que si el jefe del Gobierno ha dado origen con alguna manifestación a este rumor, se congratulaba de ello, y nada tenía que objetar, a no ser lo de que a él nadie le ha dicho una palabra.

No ha recibido ni indicaciones concretas ni sugerencias tampoco, pero si se habla de concordia, declara que él no la ha roto ni con el señor Azaña ni con nadie.

Por su parte, un diputado radical ha dicho que el señor Lerroux pronunciará en breve en el Parlamento un discurso, que definirá concretamente su actitud.

DISCURSO POLITICO DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El diario de la República "Luz", en su número de esta noche, asegura que el día 5 del próximo mes de Abril, el jefe del partido radical, señor Lerroux, pronunciará en el Parlamento un importante discurso político.

LO QUE DICE EL SEÑOR AZANA SOBRE LA APROXIMACION CON LERROUX

Madrid.—Interrogado en los pasillos de la Cámara el Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, sobre los rumores de aproximación al jefe del partido radical, dijo:

—Son rumores de los pasillos, y a quien se debe interrogar es a quien los haya puesto en circulación. Ya he visto lo que dice el señor Lerroux de que no ha recibido ninguna invitación mía. Yo, en eso, ni entro ni salgo. Los que quieran saber cómo pienso, lean mis discursos y mis notas oficiales; allí está todo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFERENCIA CON EL DE OBRAS PUBLICAS SOBRE EL RECLUTAMIENTO A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CARTAGENA

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, dijo a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Prieto, desde Cartagena, comunicándole sus impresiones acerca de la llegada del Presidente a aquella población.

Me ha dicho el ministro de Obras Públicas que el entusiasmo había sido extraordinario, hasta el extremo de que la gente rompió el cordón de las fuerzas del Ejército que cubrían la carrera, rodeando los coches de S. E. el Presidente de la República y de su séquito.

También le refirió el señor Prieto que la batalla de flores de Murcia había sido una cosa brillantísima en la que habían participado las clases pudientes y elevadas, con carrozas.

El señor Prieto—decía el ministro de la Gobernación—está encantado con las muestras de republicanismo y de simpatía al jefe del Estado.

Interrogado sobre los deportados de Buenos Aires, dijo que regresarán a

España unos treinta, que han cumplido los dos meses de castigo.

Después se refirió el señor Casares Quiroga al discurso que había pronunciado el jefe del Gobierno sobre los presupuestos de Marruecos, para quien tuvo los más calurosos elogios, diciendo: —Todo sale bien y la gente lo comprende y lo ve.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS. APROBACION DEL ARTICULADO. ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Madrid.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, estudiando el articulo, que quedó aprobado, a reserva de dirigir unas consultas a diversos ministros.

Es posible también que la Comisión acuerde algo en relación con la plantilla de funcionarios públicos, en el sentido de marcar una orientación encaminada a hacer un estatuto de funcionarios, en el que se acometa a fondo el problema.

Domina el criterio de que se respeten las categorías concedidas últimamente a los funcionarios de algunos Ministerios, aunque se mantenga la rebaja de sueldos impuestas por el ministro de Hacienda.

Se trató también de las obligaciones a extinguir.

EL DICTAMEN DEL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—El proyecto de ley de Incompatibilidades, a pesar de los rumores diciendo que únicamente se había hecho para acallar las censuras de determinado sector de la Cámara, emitirá mañana la Comisión el dictamen, y seguidamente pasará a la mesa de la Cámara.

PROPOSICION DE LA MINORIA FEDERAL SOBRE EL PRESUPUESTO DEL CLERO

Madrid.—La minoría federal ha firmado, en unión de varios diputados de distintas minorías, una enmienda al presupuesto de Obligaciones a extinguir, proponiendo que los 30 millones consignados para Culto y Clero, sean suprimidos, y se apliquen a la creación y construcción de escuelas.

LA MINORIA SOCIALISTA, LA REFORMA AGRARIA Y EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid.—Se reunió en una de las secciones de la Cámara la minoría socialista.

Se autorizó a Trifón Gómez para que intervenga en la discusión del presupuesto de ingresos, en la parte relativa a las utilidades que afectan a funcionarios modestos y trabajadores.

Se examinaron algunos aspectos de la reforma agraria y se acordó que en una nueva reunión de la minoría vayan los ministros del grupo para marcar la actitud definitiva de la minoría sobre la reforma agraria.

EL DIPUTADO SOCIALISTA DON BRUNO ALONSO RECTIFICA UNA INFORMACION

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, ha manifestado a los periodistas el diputado socialista don Bruno Alonso que le interesaba rectificar conceptos de las informaciones que habían aparecido en la prensa de Madrid relacionadas con su intervención en el mitin de Sevilla celebrado recientemente.

El diputado socialista dice que es incierto que pidiera el Poder para los socialistas, pues sabido es que hace tiempo viene sosteniendo en la minoría una actitud contraria, porque estima que no conviene la continuación de los socialistas en el Gobierno, cuya permanencia quebranta el partido.

Dijo—añadió—que debían reunirse los republicanos para gobernar, no mereciendo esto los sacrificios que para la permanencia en el Poder están haciendo los socialistas.

TRANSFORMACION DE LA ESCUELA DE CRIMINOLOGIA

Madrid.—Mañana, (hoy), se publicará un decreto del ministerio de Justicia transformando la Escuela de Criminología con el título de Instituto de Estudios Penales.

El profesorado, por esta primera vez, lo nombrará libremente el ministro, y luego se reclutará entre el personal especializado, mediante normas autonómicas.

EL DIPUTADO SEÑOR FERNANDEZ CLERIGO HABLA SOBRE LA ASAMBLEA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—El diputado señor Fernández Clerigo, hablando con los periodistas sobre la reciente asamblea de Acción Republicana, ha dicho que la propuesta más interesante fue la presentada por el delegado de Sevilla en el sentido de que se faculte al Consejo nacional para fijar cuando ha de termi-

Sesión de la Cámara de Diputados

UN DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA, SOBRE EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

Se aprueba el presupuesto de Acción de España en Marruecos y se anula el plan ferroviario de la Dictadura

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con regular concurrencia de diputados y animación en las tribunas.

En el Banco azul, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo, y después, el Presidente del Consejo.

ORDEN DEL DIA

Sin debate, se aprueba el presupuesto de gastos de la Sección 12, Gastos de Contribuciones y Rentas públicas.

EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

Se somete a discusión la sección 14, Acción de España en Marruecos.

El SR. VERGARA, en nombre de la Comisión, hace unas observaciones diciendo que este presupuesto está condicionado a las obligaciones que imponen los tratados internacionales en Marruecos.

Detalla las consignaciones del mismo entre ellas las del Jajifa. Alto Comisario, personal, etc., justificándolas.

El SR. JAEN cree que existe una contradicción entre la partida de anticipos reintegrables con lo que en otra parte se dice de que España renuncia a los beneficios que puedan corresponderle en el fomento de la riqueza de la tierra.

El SR. VERGARA replica que son únicamente anticipos que se hacen al Jajifa.

El SR. JAEN cree que el presupuesto adolece de falta de orientación social, sobre nuestra labor civilizadora en Marruecos.

El SR. ROMA RUBIE, por la Comisión, defiende el dictamen.

Dice que todos los españoles debemos evitar el hecho de que en Marruecos se han gastado desde 1919, 9.000 millones. Marruecos era la sede de los ambiciosos, como lo fueron antes Cuba y Filipinas. Y esto no puede continuar.

El SR. TORRES CAMPANA habla en contra de la totalidad, creyendo que la parte militar del presupuesto necesita aclaraciones.

Asimismo dice que tampoco están claras las dietas para el personal, que se elevan a 300.000 pesetas, y los viajes de las flotas, que importan 7 millones.

Se consiguan para material 80.000 pesetas, para cada regimiento de Infantería, y en cambio para los Regulares sólo 50.000, y para el Tercio, 60.000.

Con el remanente de un año para otro, que debería volverse al Tesoro, se hacen las obras de acuartelamiento.

Termina diciendo que este presupuesto y estos gastos deben ser vigilados, para lo cual pide el nombramiento de una Comisión parlamentaria.

El SR. RODRIGUEZ, por la Comisión, dice que todos estos son vicios

del antiguo régimen, pues se daba el caso de que cuando un funcionario se volvía al Estado un remanente, se le censuraba.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Como diputado de la mayoría, no combatiré al Gobierno, pero haré algunas observaciones al presupuesto.

Las naciones de Europa tienen puesta su mirada en Africa, como su mercado. Debe constituirse una comisión permanente de Marruecos, y Colonias para iniciar la verdadera política de España en Marruecos.

El presupuesto del Majzen tiene tres millones de pesetas de ingresos, y se sostiene allí una burocracia que cuesta 6.200.000 pesetas. Se han creado plazas para amigos de las autoridades, y en algunas ciudades moras, que no tienen más importancia que la de muchos pequeños pueblos españoles, hay un Bajá con 20.000 pesetas, un Interventor civil y un automóvil. La República no puede pagar esos funcionarios, que están allí como en una finca de recreo.

El SR. RODRIGUEZ dice que no se trata de un territorio de soberanía, y que no puede España disponer libremente lo que ha de gastar.

El SR. GUERRA DEL RIO: No me voy a ocupar del reiterado ataque de un diputado tan amigo del Gobierno, como lo es el señor Pérez Madrigal.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Precisamente, porque soy amigo del Gobierno, no soy borrego.

El SR. GUERRA DEL RIO: Desde luego. Aquí no hay borregos, ni jabalíes.

El orador hace después unas observaciones, que coinciden con las del señor Torres Campana.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El MINISTRO DE LA GUERRA (señor Azaña): Como ministro de la Guerra, daré gustosamente explicaciones sobre la parte militar del presupuesto. La República se encontró con que en Marruecos todo estaba embrollado, y hasta ahora no va pudiendo desenredar la madeja.

Habia que resolver los problemas de la guerra, y los problemas que trajo la paz. Se crearon intereses alrededor de la guerra, que duró muchos años, y al reducirse ahora los gastos de un modo considerable, se ha producido un colapso en la industria y en el comercio; que motivó también la post-guerra.

Hay allí, en Marruecos, una burocracia costosa, como en España, pero sin duda alguna agudizada por el clima. Los sueldos son mucho mayores

que los de España. No hay que olvidar que Marruecos no es de soberanía, y que algunos diputados han querido hacer política.

Las condiciones del protectorado no dependen de las condiciones personales de ningún Alto Comisario, sino de las normas políticas y administrativas. Hay que tener en cuenta la inquietud en la opinión musulmana, y hacer modificaciones con garantías que eviten el error.

Se han economizado en el presupuesto de Marruecos 40 millones, y de ellos, dos y medio en la reorganización militar. Allí hay que gastar lo necesario. Precisa reducir los efectivos para los servicios de vigilancia y conservación de la paz, pero también será preciso construir la carretera central, que permita en un momento dado un rápido transporte de tropas.

El Tercio es magnifico para la guerra, pero no es lo más adecuado para la paz, y pienso reducir considerablemente su reclutamiento. Pienso también que no queden allí tropas de servicio obligatorio, porque estas tropas no prestan un servicio eficaz, y además, su transporte es muy costoso.

Tengo preparado un decreto suprimiendo los soldados de servicio obligatorio y organizando el voluntariado de soldados, para la defensa de la paz en Marruecos; pero por soldados españoles, a los cuales se darán después del servicio determinadas ventajas, y sobre todo, tierras, para que el labrador vaya detrás del soldado. (Muy bien, muy bien!)

Precisa propulsar allí la obra de la paz, ya que todo el dinero que se ha gastado en Marruecos, se ha empleado en la guerra.

Yo creo que no deben hacerse economías, porque hay obras importantísimas a realizar allí como los hidráulicos del Miduya, que transformarian por completo y darían vida a la economía del territorio.

Las dificultades que no permitieron impulsar estas obras fueron las de no poder colocar en el mercado las ramas del empréstito de Marruecos, destinado a obras correspondientes a este ejercicio.

El Alto Comisario, tiene la confianza del Gobierno y allí nadie hace nada que no esté conforme con las orientaciones de éste.

El presupuesto de Marruecos no es perfecto, porque estamos, y ya lo hemos dicho repetidas veces, en un período de transición. El presupuesto del Majzen se ha reducido considerablemente, pero hay que conceder un crédito de confianza para examinar de-

DESDE LEDESMA

Las fiestas de Semana Santa. - Home- najes de agradecimiento. - Noticias.

Como habíamos anunciado, se celebraron los cultos de la Semana Santa con todo esplendor en esta villa.

Todos ellos con una concurrencia extraordinaria de fieles de la localidad y numerosos forasteros, que como en años anteriores, nos visitaron atraídos por la fama de que estas fiestas gozan en la comarca, sin que el inseguro temporal reinante fuera causa de retraimiento.

Todas las cofradías han rivalizado en poner a contribución los elementos de que disponen para lograr que en este año superaran los actos celebrados a los de los anteriores.

Por dificultades de última hora no fue posible que acudiera a esta localidad más que uno de los oradores que habían de predicar, que lo era el padre Clairac, quien pronunció cuatro elocuentes sermones que en general fueron del agrado absoluto de los oyentes, que llenaron totalmente las amplias naves de nuestro grandioso templo de Santa María la Mayor.

No ocurrió incidente alguno desagradable, transcurriendo las fiestas en medio del mayor orden.

En los pasados días recibí atenta carta de las señoras María Luisa y María Hernández, encargadas de esta Central de Teléfonos, cuyo servicio vienen realizando con singular competencia y exquisito cuidado, ofreciéndome sus respetos y rogándome que desde las columnas de EL ADELANTO hagamos igual ofrecimiento en su nombre al vecindario todo de esta villa.

Quedan complacidas las simpáticas y atentas comunicantes, a las que, a nuestra vez, hacemos iguales ofrecimientos, reiterando nuestro deseo de que su estancia en ésta les sea grata y que en el delicado cargo que desempeñan consigan los triunfos a que su competencia y buenos propósitos las hace acreedoras.

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido durante más de un mes, el joven obrero Pablo Pérez Conde, a quien le ha sido colocada una pierna de goma en el Instituto de Reeducación profesional de aquella capital, por el prestigioso doctor Holler, que le permite andar con toda perfección y sin molestia alguna.

El joven obrero Pablo Pérez, perdió el miembro sustituido en un accidente del trabajo que sufrió hace cerca de dos años en Prados Yermos (Béjar), trabajando a las órdenes del patrono don Juan Manuel Galindo.

El coste del aparato, así como los gastos de su larga estancia en Madrid, importantes unas mil doscientas pesetas, ha sido satisfecho íntegramente por el diputado a Cortes por la provincia y renutado notario de Madrid, don Cándido Casanueva, que así suplió sus infructuosas gestiones para conseguir que le fuera colocada la pierna artificial gratuitamente en algún establecimiento benéfico.

El padre del referido obrero, Antonio Pérez Hernández, vigilante nocturno de arbitrios de este Ayuntamiento, nos ruega hagamos público el rasgo humanitario del señor Casanueva y su profundo agradecimiento y el de su familia, lo que hacemos gustosos, no sólo por compacerarse, sino por cumplir un deber informativo para con los lectores de EL ADELANTO.

En los pasados días, la joven Paula Benito Velasco, de veinte años de edad, que se encontraba lavando en el río Tormes, junto a la fábrica de harinas de don Germán Simón, tuvo la mala suerte de caer al río al intentar coger un pedazo de jabón que se le escapó de entre las manos.

La fuerza de la corriente arrastró rápidamente a la joven Paula, y a los gritos de auxilio de algunos niños que presenciaron el hecho, acudió el obrero de dicha fábrica Manuel Caero, Alcoba, que sin aligerarse de ropa y con

gran riesgo de su vida, se arrojó al río, logrando extraer de él a la joven dicha, que ya totalmente sumergida y a merced de la corriente, se encontraba con síntomas de asfixia, siendo auxiliada después por varias personas hasta que recobró el conocimiento y fue trasladada a su domicilio.

El acto heroico y humanitario del obrero Manuel Caero, ha sido objeto de generales elogios, y el Ayuntamiento, al tener conocimiento del mismo por el concejal señor Rodríguez Higuera, acordó concederle una modesta recompensa en metálico y promover el oportuno expediente para el ingreso de aquél en la Orden Civil de Beneficencia.

Felicitemos sinceramente a la joven Paula Benito, por haber salido ilesa del grave accidente y a su salvador el señor Caero, por su meritorio proceder.

Ante numerosos público que desafiando lo desapacible del tiempo se trasladó al campo destinado al efecto, se celebró ayer tarde el anunciado encuentro entre el Atlético Ledesmino y el equipo de reciente organización de Salamanca Once Leonés, quedando una vez más vencedor el equipo local, por 1 a 0.

Unos y otros lucharon valientemente, no consiguiendo los salmantinos marcar ningún goal a pesar de los esfuerzos que hicieron todos. En honor a la verdad, hay que decir que todo el empeño que pusieron y toda la habilidad que demostraron, se estrecharon siempre ante los defensas locas Pedro y Fontanillo, y ante la imperturbable tranquilidad de Horacio, que una vez más demostró sus excepcionales aptitudes como guardameta.

Por la noche, después de la sesión de cine, fueron obsequiados los excursionistas salmantinos con un baile en el Casino, regresando a esa ciudad bien avanzada la noche.

La mañana, que fué la bella señorita Angelita Trilla, hija del abogado y concejal de este Ayuntamiento, don Ulpiano Trilla Benito, recibió como recuerdo del equipo salmantino, un precioso banderín bordado en sedas, obsequiando ella a los excursionistas con dulces y liciores.

El triunfo del equipo ledesmino ha aumentado el entusiasmo entre los partidarios del fútbol, convencidos una vez más de que, continuando sin desmayo, muy pronto podrá aquél contender con los de primera categoría, ya que al parecer, entre las inferiores no se encuentran hasta la fecha el que consiga batir, al menos en esta provincia.

Con expresiva y cariñosa dedicación, he recibido un ejemplar del libro recientemente publicado por el laureado poeta y escritor salmantino Mariano San Ildefonso, titulado "Los escritores nuevos ante el momento literario actual"; libro que me propongo saborear con todo cariño, agradeciendo efusivamente su atención al joven literato, a quien EL ADELANTO dispensó cordial acogida y alentó para acometer más grandes empresas, a las que yo dedica su actividad y entusiasmo, logrando merecidos triunfos.

EL CORRESPONSAL
Ledesma, 28-3-932.

GANADERIA

LAS RAZAS DEL PAIS

Cada país, cada región, cada comarca, tiene, por decirlo así, sus razas de ganado propias, aclimatadas y encajadas en el clima, terreno y costumbres, por el transcurso de los siglos.

Esas razas suelen ser lo que es el país y estar en el estado en que está la cultura de sus habitantes: difícil será hallar en un país rico y de gente entendida una mala raza, y viceversa, es más, es más fácil hallar y se hallan en países pobres, razas, aunque pequeñas, muy perfeccionadas por la instrucción y cultura de sus habitantes, pero no lo es hallar muchas perfecciones en una raza donde los habitantes son incultos y rutinarios.

Pero el que una raza esté bien adaptada al país, no quiere decir que sea buena y aun cuando fuera buena, que no admita perfección, y esto es lo que debe estudiar el ganadero instruido y laborioso que quiere aumentar sus productos con acierto.

En todos los casos debe partir de un principio, cual es: que siempre que la raza del país sea susceptible de llenar el fin que se busca, en toda su pureza, sin gran dificultad de gasto y tiempo, debe conservarse a la raza del país en toda esa pureza, por la selección y el cruzamiento con ella misma.

Cuando por ser muy defectuosa, ese camino sea muy largo, estudie el mestizaje con razas extrañas que rindan en grado máximo el producto que se desea: sólo en último extremo recurrirse a la sustitución por razas puras extrañas, cuya vida ha de ser, en cierto modo artificial, a fuerza de cuidado, alimentación e higiene.

Volviendo a las razas del país podemos decir que todas las de España admiten perfeccionamiento por la selección y casi todas por el cruzamiento.

Entre las primeras hay algunas, como las razas de trabajo del poniente de Castilla la Vieja, y las mantequeras de Tudanca, León y Soria, por ejemplo, que no tienen rival en el mundo y a las que cualquier cruce las perjudicaría, pudiendo, en cambio, con una buena selección, conquistar los mercados extranjeros y ponerse en ellos en primer lugar.

En las razas debe procederse al mejoramiento por el cruce, pero teniendo cuidado de cruzar con similares, y no con contrapuestas.

Entre las razas más aptas para cruzar con nuestras razas del Norte y Noroeste de España, creemos que debe ensayarse la Durham, carne y leche, de preferencia a las holandesas y suizas, que deben reservarse para la proximidad de las grandes ciudades donde se busca sólo abundancia de leche.

Otro día nos ocuparemos con más detalle de las razas mejoradas y forma de utilizarlas.

A. MONEDERO
Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción.)

VENTA DE CASA en esta ciudad, plazuela de la Cruz Verde, número 5. En la misma informarán.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca haceros de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes próximo, día 1 de Abril, de nueve a una solamente.—NOTAS: En Zamora, el día 2, en el Hotel Antonio. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

NOTICIAS

Han sido promulgadas las siguientes leyes:

Relativa a abono del tiempo que permanecieron separados del servicio funcionarios del Estado por disposiciones de la Dictadura, que hubiesen sido declaradas arbitrarias o ilegales.

—Concediendo un crédito de pesetas 204.137,84 al vigente presupuesto del Ministerio de Marina, para abonar a don Horacio Echevarrieta y Maruri, por gastos satisfechos por el mismo, en la construcción de un buque-tanque con destino a la Marina de guerra.

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo
Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El célebre teatro del palacio de Versailles, el "Petit Trianon", en el que la reina María Antonieta acostumbraba a actuar en representaciones íntimas, se está restaurando actualmente, dirigiendo los trabajos el arquitecto del palacio de Versailles, Patrice Bonnet. El teatro fué construido por Mique, en colaboración con Deschamps Lagrenée, como teatro de verano, de madera y cartón. Según informaciones del Tesoro de la Corona, que datan del año 1779, la construcción del teatro costó 150.000 francos. El mecanismo del escenario del pequeño e íntimo teatro está intacto, lo mismo que muchas decoraciones de aquella época.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Julián Hernández

ODONTOLOGO
De once a una y de cuatro a siete
Villar y Macías, 12, 1.

D. Carrasco Pardo

Profesor de la Facultad de Medicina, y
Celedonio D. Bellido
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.
Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

Según noticias de prensa, el padre Maer y el doctor Scheider de la Goerres Gesellschaft, de Colonia, excavando cerca de Babkha, que está a orillas del Mar de Galilea, encontraron los cimientos de una grande iglesia bizantina, con un hermoso pavimento de mosaico que representaba pavisos rea-

les, cigüeñas, patos en medio de flores de loto, todo en casi perfecto estado de conservación.

Pero los exploradores sabían que Silvia de Aquitania, en su "Peregrinación" a Palestina, allá por los años de 383, habla de una iglesia construida sobre la piedra en la cual, según la tradición, Nuestro Señor multiplicó los panes y los peces para dar de comer a cinco mil hombres. Esta piedra estaba a la vista de los peregrinos. En efecto, en el centro del "bema" hallaron la piedra, que sobresalía del pavimento; los mosaicos mostraban el cesto de los panes y los peces. Los zócalos de las cuatro pequeñas columnas que sostenían la mesa colocada sobre la piedra, son visibles todavía. La estructura superior de la iglesia ha desaparecido. Según los arqueólogos, no hay duda que se trata de la iglesia del "Heptapogon" mencionada en el "Commematorium" del principio del siglo V.

V. Santos Miral

MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZ Y MINA, 2

EL DR. CAÑIZO

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

DR. MUELLEDES

UNICO
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales.
PAN Y CARBON, 2

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA
POETA IGLESIAS, 1
De diez a doce y de cuatro a seis
Teléfono 1125

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

GASEOSAS, MAQUINAS Y TOSTADORES DE CAFE.—Movidas a mano y a motor. Instalaciones completas. Refrigeradores. Capsuladoras. Encorchadoras. Saturadoras. Máquinas para lavar botellas. Reductores de presión, etcétera.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITO DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Cómo serán aprovechados los bienes de la Corona

Don Jerónimo Bugada, presidente del Patronato del Patrimonio de la República, organismo administrador de los antiguos bienes de la Corona, ha hecho interesantes declaraciones a un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes".

De ellas destacamos los siguientes extremos.

"El Patrimonio encierra una gran riqueza, tanto por el valor de los muchos edificios y fincas que lo constituyen, como por distintos lugares de España, como por las piezas de arte que posee. Aquellos serán destinados en su mayor parte a fines de museo y culturales, y las casas y predios serán explotados, éstos en arrendamiento directamente para su mayor rentabilidad.

El antiguo palacio real será destinado a museo. Allí podrán reunirse todos los objetos valiosos y de interés histórico propiedad del Patrimonio que hoy están diseminados por otros palacios. Suman una fortuna fabulosa. Como un detalle puedo decir que una pequeña mesita que ahora está en la Casa del Labrador está valorada en tres o cuatro millones de pesetas. Ya están abiertos al público casi todos los departamentos del hoy palacio presidencial, y en breve lo serán también las habitaciones que ocuparon los exreyes. En ellas no hay nada interesante, a no ser las apreciaciones que despertan en un buen observador las paredes guarnecidas con atributos y recuerdos de cacerías y otros objetos poco en consonancia con la majestad de que se quería revestir a quienes las vivieron. Las salas que hoy están destinadas al Presidente de la República, que cubren una pequeña parte de la gran planta del edificio, no restan interés al museo.

El palacio de El Pardo encierra una colección de 414 tapices, la más valiosa del mundo. Podría valorarse en 500, en 1.000 millones; no sé. Sería difícil justificarla, por lo mismo que es una cosa única. Allí se podría instalar el Museo del Tapiz. Y me inclino a pensar que no deben ser trasladados, porque tienen una colocación que difícilmente podría ser igualada, y además El Pardo está situado a tan poca distancia de Madrid y con tan fáciles comunicaciones que no ofrece dificultades para visitarlos.

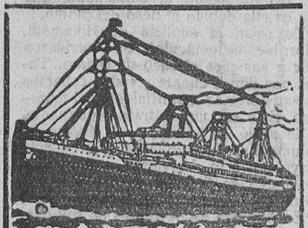
La finca de Riofrio es, sin duda, una de las más hermosas. En ella y, las demás del Patrimonio que existen en la Sierra tenemos el proyecto de instalar colonias escolares y, entre otras cosas, una escuela de pintura al aire libre".

"Y tengo en estudio una propuesta que espero merecerá la aprobación de todos mis compañeros de Patronato, y que quisiera hoy comunicar a todos los periodistas por mediación de la "Hoja Oficial del Lunes". Desde hace tiempo he seguido con verdadero interés el anhelo justificado de toda la clase periodística por disponer de un lugar donde reponer las fuerzas perdidas en la lucha constante a que obliga la profesión, y que sirva de sanatorio para los viejos o los inválidos. En mis épocas de convivencia periodística he podido apreciar los sacrificios de quienes, aportando tanto esfuerzo al desarrollo cultural y político del país, no encuentran remuneración que asegure el descanso en la vejez o el remedio para un prematuro agotamiento cerebral. Y he pensado que el país debe corresponder destinando algún edificio, de los muchos que el Patrimonio de la República posee en las cercanías de Madrid, para que sea usufructuado por los periodistas que se encuentran necesitados de reposo o de salud".

PERDIDA de un reloj, pulsera de señora, en el trayecto comprendido entre el Hotel Comercio y Plaza Mayor, por la calle Zamora. Se gratificará a quien lo entregue en la Pensión Ureña, Plaza Mayor, 19.

VENTAS.—Se vende, al contado o a plazos, o permuta por casa en Salamanca o dehesa de pastos cercana a esta capital, una finca sita en Béjar, en la carretera de Salamanca a Cáceres, kilómetro 74,800, con huertas y prados, abundantes aguas, jardín, chalet y un almacén, lindando todo con la carretera, terrenos y fábrica de don Francisco Gómez Rodulfo. También se venden los almacenes en Fuentes de Béjar, frente a los muelles de la estación, con vía propia, molino y maquinaria con buena clientela para molturación de piensos, varios prados en el mismo pueblo y se arriendan fincas urbanas del mismo. Para tratar con su dueño, don Félix Cascón Pablos, en Fuentes de Béjar.

SE VENDE muy barata, por ausentarse el dueño de esta capital, una casa de moderna construcción, con cuatro viviendas, galería, patio, situada en buena calle de esta ciudad. Para tratar, Agencia de Compra-Venta de Fincas, Padre Cámara, 2. Teléfono 1184. Salamanca.



LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Rio Grande Do Sul, San Francisco Do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

27 Febrero, MADRID

31 Marzo, SIERRA CORDOBA

28 Abril, SIERRA MORENA

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO DO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo)

J. MORIÑO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1743



Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS DEL URODONAL
APARTADO 718 BARCELONA
EA 3
D.
Calle.....
Publicidad.....
Gestión.....

Estampas parisinas

CONFERENCIAS HISPANOFILAS

A la Sorbona, a la famosa Universidad parisina, hemos acudido en estos últimos días varias veces a oír la palabra del diplomático argentino Levillier.

Muchos españoles y no pocos amigos de España han aplaudido la serie de conferencias escuchadas que el ilustre Levillier ha dado acerca de un tema interesantísimo.

Se ha ocupado de la conquista de América por los españoles. El conferenciante está admirablemente documentado. Es hombre de gran inteligencia, y sabe poner en su palabra acentos vibrantes de patriotismo y gratitud para el pueblo que formó las veinte nacionalidades americanas que hoy se apellidan hispanas.

Levillier ha probado de un modo magistral que, a no ser por España, que descubrió el Nuevo Continente, no se hubiera podido civilizar aquellas tierras hasta algunos siglos después. Para sacar de la barbarie a aquellos pueblos, puso España a contribución sus más preciados valores, con un desinterés y con tal género de sacrificios, que no han sido conocidos nunca en la historia de ningún otro pueblo.

Hacia falta que Levillier, en París, en la llamada capital espiritual de Europa, y en lugar como la Sorbona, hiciera tales demostraciones aclaratorias de la historia de América, precisamente en la "Nile Lumiere", donde se cree que nadie sino Francia es capaz de realizar empresas elevadas. En efecto, Francia cuenta con glorias legítimas que el mundo debe agradecer, pero las conferencias de Levillier han puesto a España a la cabeza, como merecía, de los pueblos europeos, en lo que concierne a trabajos sobre civilización y cultura de los pueblos americanos.

Las conferencias han tenido, como decimos, mayor importancia por haberlas pronunciado una autoridad del relieve de Levillier, por haberse expuesto el sugestivo tema en París y en lugar tan acreditado como la Universidad de Sorbona.

Todos, la mayor parte de los periódicos, se han ocupado del bello gesto del diplomático argentino, rompiendo lanzas en defensa de la madre de tantas Repúblicas americanas.

Ha tenido buen cuidado Levillier de tocar temas espinosos que los enemigos de España hicieron que la Historia se convirtiera en leyenda. Rebató con una diéctica formidable cuanto se ha dicho de crueldad y de injusticias realizadas en el Nuevo Continente, e hizo resaltar las figuras, no solo de los conquistadores, sino de los gobernantes y virreyes, y, sobre todo, de los misioneros, que con la cruz y la caridad en sus pechos, conquistaron tantas y tantas almas para la fe y para la cultura.

Entre los que han asistido a escuchar las conferencias del eminente diplomático argentino, hemos visto a varios de los ex ministros de la Dictadura española y a otras personalidades de esa nación, los cuales han aplaudido con entusiasmo al orador, bien documentado de cuanto exponía.

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción).

París, Marzo 1932.

Carta de Nueva York

LA LEY SECA

Los húmedos ganan partidarios.

Cada día los partidarios de la ley seca son menos y también menos intransigentes. En las últimas estaciones hubo poquitos votos de diferencia y se creyó que darían una ley abstencionista en lo que se refería a vinos y licores, permitiéndose la venta de cerveza. Este último criterio no prevaleció y los americanos se ven condenados a seguir bebiendo absurdos brebajes y envenenándose con absurdos alcoholes de remolacha y de patata.

Los periódicos de varios trasts, subvencionados por poderosas empresas de contrabandistas, han hecho famosas campañas muy interesadas, defendiendo el abstencionismo absoluto. Al vencer fueron obsequiadas las redacciones de estos diarios con unas docenas de botellas de whisky y de campagne. Este vino tiene un prestigio casi legendario entre los americanos de la clase media.

Todo es cuestión de dólares

Mantener esta ley verdaderamente atentatoria para la libertad individual, le cuesta al Gobierno varios millones de dólares al año.

Algunos escritores españoles son partidarios de hacer una campaña "antialcohólica", por medio del cinematógrafo y de la tribuna pública. Con la cuarta parte de lo que el Gobierno gasta en combatir a las grandes empresas contrabandistas, algunas de ellas integradas por miembros que gozan entre sus ciudadanos de una gran solvencia moral, se daría una verdadera batalla al alcoholismo.

El Gobierno no presta atención a los

pensadores y a los literatos, a quienes falta de soñadores y visionarios.

Esta es una de las grandes inmoralidades modernas. La implantación rigorista de la ley seca produce a Yanquilandia, a pesar de los grandes gastos, más de doscientos millones de dólares.

Descientos navios al servicio de grandes organizaciones.

El contralmirante Pillard, es una institución en Norteamérica. Los contrabandistas le tienen verdadero pánico. Hombre decidido y valiente, conoce a los jefes de todas las empueradas interesadas en pasar bebidas. Siente mucho amor por su profesión arriesgada y aventurera y el Gobierno sabe que no le sería fácil encontrarle un sustituto.

El contralmirante Pillard es el jefe del servicio de guardacostas. Hace poco, aterrado ante las bien organizadas asociaciones dispuestas a burlar la ley introduciendo bebidas alcohólicas, se presentó ante la Comisión competente de la Cámara de Representantes.

Declaró que existen doscientos navios al servicio de organizaciones poderosísimas. Estos barcos están exclusivamente dedicados al tráfico y contrabando de bebidas. Las costas americanas se encuentran bloqueadas por estos piratas modernos. No descansan un instante. Como su tripulación es audaz, casi toda ella compuesta de aventureros sin escrúpulos, al menor descuido cambian por dólares el cargamento.

El jefe del servicio de guardacostas ha solicitado un aumento de crédito, para dedicar un mayor número de barcos a la vigilancia y evitar el contrabando, o al menos, ya que esto es casi imposible, reducirlo a proporciones inferiores.

Todas las clases sociales están representadas en las filas contrabandistas.

El contrabando y tráfico de bebidas alcohólicas está cada día más extendido. Hace poco tiempo la prensa mundial se ocupó del escandaloso hecho de una dama, esposa de un alto empleado diplomático, que se dedicaba desde hacía tiempo a este lucrativo negocio.

Muchas familias enteras viven del tráfico de bebidas, complicando en él hasta a niños de cuatro años y seis años, algunos expertísimos. El pequeño Williams Soreley, muchachito de doce años, se orgullece delante de mí de saber venderlo el año pasado seiscientos litros de whisky que introdujo ayudado de su perro Sir y de un ganso amestrado por él.

Hasta principitas del dólar se entregan a este sport, manantial de emoción y de dinero.

Sin embargo, todos los que toman en el contrabando y en tráfico una parte activa, suelen ser pobres criaturas necesitadas. Los que hacen capitales inmensos, no se exponen. Forman sociedades anónimas y se reparten fatuosos dividendos. Estos últimos son los que sostienen la ley seca, procurando siempre la formación de un Gobierno abstencionista. No se resignan a dejar explotar el negocio más inmoral y escandaloso que vieron los siglos.

SABINO DE MADARIAGA

DESDE CIUDAD RODRIGO

Gestiones realizadas por la comisión en Madrid

Parece ser que la comisión que fué a Madrid a gestionar diversos asuntos de interés para esta ciudad, abriga la firme esperanza de conseguir cuantos asuntos llevaban, lo cual constituye un éxito y unas ventajas enormes para Ciudad Rodrigo, de cuyos asuntos trataremos mañana más ampliamente, dando a conocer el resultado de las gestiones realizadas y el resultado de ellas.

Cesa el secretario del Juzgado de instrucción

En la "Gaceta de Madrid del 20 del actual inserta el nombramiento para la secretaría de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del distrito de San Pablo de Zaragoza, a don Fernando García Barsala, abogado y secretario de este Juzgado de Instrucción, a quien felicidades, sintiendo, a la vez, la ausencia de tan querido amigo.

Dicho señor Barsala nos encarga nos despedamos en su nombre de sus numerosas amistades.

Una boda

El domingo, 27 del actual, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Cristóbal, de esta ciudad, el joven guardia civil Alvaro Sánchez y Sánchez, con destino en el Ministerio de la Gobernación, hijo del teniente de la Guardia civil don Gerardo Sánchez, con la simpática señorita Cecilia Marcos Jiménez, hija de doña Lucía Jiménez, viuda de Marcos, siendo apadrinados por el padre del novio y la bella señorita Chomita Marcos, hermana de la novia.

Notas de sociedad

Con motivo de tener un nieto enfermo, hijo del capitán veterinario señor Lozano, marchó para Valladolid el decano de la Beneficencia municipal, médico don Angel Mirat.

Después de pasar unos días en esta, marchó para Aranda de Duero, el Juez de Instrucción don Salvador Sánchez Terán.

Regresó de Madrid, donde pasó una temporada, el gerente de la Agencia Ford, don Francisco Rodríguez.

Con motivo del fallecimiento del militar retirado, don Juan Illescas, ha estado en ésta, su hijo el sargento señor Illescas.

Marchó para Martiago el farmacéutico don José S. Abarca.

Ha salido para Madrid y Toledo, el médico de ésta, don Adrián Hurtado.

Para Pueblo Nuevo del Terrible, don Serafín Hurtado.

Regresó de Salamanca la señora del teniente alcalde señor González Riesco, y su preciosa hija.

Marchó para Salamanca, doña Car-

Estampas londinenses

El ex-proscrito Lloyd George

Poco tiempo ha estado Lloyd George en su destierro voluntario retirado de la vida pública y dedicado a las delicias de una vida tranquila. El antiguo jefe de los liberales de esta nación, que tanto trabajó en la guerra y en la post-guerra para defender los intereses británicos, veía como, poco a poco, su gran partido, que llegó a ser varias veces el amo de los destinos de su patria, se iba desmoronando, llegando en los tiempos triunfantes del laborismo a tener que someterse a las decisiones de un Gobierno que tenía ideario muy distinto al suyo.

Algunos dijo entonces a Lloyd George que socialismo y liberalismo eran dos cosas antitéticas, a lo que respondió el ilustre estadista que no había que mirar en ello más que su oposición al conservadurismo británico, al cual había que dar la batalla y acorralarle en sus últimas trincheras. Algo maquiavélico era el pensamiento de Lloyd George.

Pero resultó lo contrario de lo que pretendía. El quiso destruir un partido, y éste partido, por los desgobiernos del laborismo, adquirió tal fuerza, que ahora se halla en el Poder con la colaboración de los mejores de aquellos a los que se unió Lloyd George. Y no sólo el partido conservador se ha hecho el dueño del Gobierno, sino que ha demostrado tener tanta fuerza en las últimas elecciones, que por sí sólo hubiera obtenido mayoría absoluta sobre todos los demás partidos políticos de la Gran Bretaña.

Sea de su silencio Lloyd George bajo la bandera del libre cambio y de la defensa de la teoría alemana acerca de las reparaciones.

Después de su discurso en el Club liberal, ha lanzado a la publicidad un libro que titula "La verdad sobre las reparaciones y las deudas de guerra".

En este libro quiere demostrar que cuanto sucede en el mundo respecto a la cuestión económica, no tiene otro origen sino las reparaciones y deudas de guerra, que ya es hora que desaparezcan, si no se quiere que venga la gran catástrofe financiera envuelta en otra catástrofe social.

La mala distribución del oro en los continentes y la multiplicación de las tarifas proteccionistas, pueden, a juicio del ex presidente del Gobierno inglés, acarrear grandes trastornos, y hace un llamamiento a todas las clases verdaderamente conservadoras y amantes de la libertad para que abandonen el programa de Gobierno Nacional... y se vayan con él.

Pero los ingleses no parece que ahora le hacen mucho caso al ex proscrito.

PABLO CISNEROS

Londres, Marzo 1932.

(Prohibida la reproducción).

TOS, GARGANTA, CATARROS Pastillas CRESPO

lola Jiménez de Vegas y su hijo Carlos.

Regresó de Cáceres, el comisario de Guerra, don Horacio García Lorenzo y que fué a pasar unos días con su hermano político el doctor Fuentes Serrano.

Espectáculos

El sábado próximo en el "Cine Novedades", se proyectará la grandiosa película, con escenas en tricolor, de la Vida Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, una que se ha proyectado en el Vaticano de Roma, titulada "Rey de Reyes".

S. VEGAS ARRANZ

Hotel Duñaurria. Madrid.

Plaza del Angel, 13 y 14 - Pensión desde DIEZ pesetas.

Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

DEPORTES

Valladolid F. C. contra Salamanca F. C.

Al fin, las gestiones que venía realizando nuestro campeón regional para traer a Salamanca un equipo de categoría, han tenido pleno éxito.

El "Valladolid Deportivo", vendrá el próximo domingo a jugar a Salamanca. Nadie mejor que él, campeón de todas las categorías de la Región Castellano-Leonesa, para dar el espaldarazo a los campeones regionales de la nueva hornada.

El Valladolid viene a todo tren y traerá su mejor once, para prepararlo para las próximas competiciones de la Copa.

Frente a ellos, los nuestros aminorarán lo mejor que poseen y salen dispuestos a partirse el pecho "a tal señor, tal honor" y los valladoleños saldrán contentos de la resistencia salmantina, resistencia sin violencias, que es la que el Valladolid necesita para prepararse.

Nuestro público al fin puede ver un gran partido y controlar lo que puedan dar de sí los nuestros para la próxima temporada.

El partido comenzará a las cuatro de la tarde y se habla de un homenaje a los jugadores salmantinos con el que también se obsequiará a los forasteros.

Mañana, daremos alineaciones de ambos onces.

JULIO

BERMINA Sánchez Busios

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Pujol 7

La Relojería y Óptica WINZER

Se ha trasladado enfrente. RUA, 1

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches. -:- Servicio de automóviles a todos los trenes. -:- Calefacción central a vapor. -:- Cuartos de baños. ON PARLE FRANCAIS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Horlos de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge María y Hijos (Valladolid).

A través de la Prensa

DE "LUZ"

"Cuestión principal. - Sobre reforma agraria"

Al publicarse la ponencia ministerial sobre reforma agraria fué unánime la opinión favorable. Sin más que algunos leves reparos, hasta la gente situada más a la derecha la aceptaba. Habían sido tan radicadas y tan disparatadas los proyectos anteriores, que el actual pareció moderadísimo. En el tiempo transcurrido desde la publicación, los juicios van siendo más adversos, y no nos sorprenderá encontrarnos cualquier día con que aquella aceptación primera se ha transformado en resistencia y oposición. Lo que antes parecía monerado y viable ya se tiene hoy por excesivo y desatinado. Lo que antes se creía ligera concesión se comienza a considerar abuso y despojo. De la misma suerte que la amenaza de una profunda reforma revolucionaria en el régimen de la tierra hizo aceptar el dictamen en los primeros días, la moderación y parsimonia de éste hace que todo—hasta lo más leve—ya resulte demasiado para aquellos sectores del país empujados en que no se reforme nada. Esperaban que saliese un toro fiero, acometedor, que lanzase por el aire todos los principios sobre que hoy se asienta el régimen agrario. No ha sido así y ahora la consigna es la de "al toro, que es una mona".

La táctica es equivocada y peligrosa, en primer lugar, para ellos mismos. Con su conducta revelan su negativa a toda reforma por leve que sea, su afán de impedir hasta el más ínfimo cambio en su situación, hasta la más diminuta mengua de privilegios o de sus derechos, aunque la inspire el bien general del país. En fin, su resistencia a toda evolución. Todavía no han comprendido—a pesar de las experiencias anteriores—el efecto contraproducente de esta intransigencia total y absoluta. ¿No será también su conducta estímulo para que en lo sucesivo para poder obtener un leve cambio se intenten reformas radicalísimas, profundamente revolucionarias, que con su amenaza hagan doblegarse esa resistencia sistemática?

El proyecto de reforma agraria, sometido a dictamen de la Comisión parlamentaria, es perfectamente viable. Con algún retoque, con alguna modificación puede ser fecundísimo. Estos retoques y variaciones son los que deben estudiarse con el mayor cuidado para que la reforma surta todos los efectos esperados. Es lo que hay que pedir a los elementos interesados, una colaboración en la mejora del proyecto, no una intransigencia absoluta y negativa que pudiera justificar los criterios más extremados en esta cuestión. Es también lo que pedimos a la Comisión dictaminadora primero, a las Cortes después. Estamos acostumbrados a ver en el Parlamento la pugna a quién es más radical. Proyectos que salieron casi perfectos de las Ponencias y Comisiones-asesoras fueron deformados por

virtud de esta pugna; se exageraron sus tendencias y se descompartió su unidad sistemática. En esta tarea no fueron los más parcos los diputados de los partidos que forman la mayoría ministerial, obligados, por tanto, a sostener los proyectos del Gobierno. Aunque es evidente la evolución del espíritu de las Cortes hacia un mayor sentido de la responsabilidad, tememos, sin embargo, que la ponencia sobre reforma agraria sufra, durante su tramitación parlamentaria, de esta pugna por el radicalismo espectacular lo mismo en el seno de la Comisión que en el salón de sesiones y que cada paso de esa tramitación se señale por alteraciones y deformaciones fundamentales que adulteren el sentido realista de viabilidad del proyecto.

El ideal de la reforma agraria no es que sea radical, sino arraigable. Nada adelantaremos con una reforma que se anudase a sí misma por arruinar la tierra, que no pudiera practicarse por su misma extremosidad y exageración, que terminara por fracasar, como han fracasado otras en varios países, con los trastornos consiguientes en la economía nacional. El proyecto del Gobierno es una buena base de discusión que no conviene deformar, sino perfeccionar. Y esta perfección no consiste en hacerlo más radical o menos radical, sino más real, más realizable de mane que lo que con él se reforme quede durablemente reformado y consolidado, para que el fracaso no obligue a comenzar de nuevo, como sino se hubiera hecho nada y a plantear una y otra vez, por entero, el mismo problema. Como todavía ha de tardarse algún tiempo en la discusión general, estas indicaciones se dirigen principalmente a la Comisión encargada del dictamen, en la que sospechamos—por sus anteriores actuaciones—cierta propensión a ese radicalismo abstracto que no atiende a la posibilidad de la realización ni a las consecuencias lentas y tejanas de las reformas. La agraria es acaso el problema principal de la República. Su fracaso sería el fracaso del régimen. Por consiguiente, en nada debe ponerse tanto estudio, tanto cuidado, tanta reflexión".



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. EN MALAGA

'El Adelanto,' en Cantalapiedra

Con la mayor religiosidad y solemnidad se han celebrado las fiestas y procesiones de Semana Santa, a la que ha asistido un público numerosísimo. Los oficios divinos y la visita a los monumentos se efectuaron dentro del mayor respeto y orden.

El Jueves Santo, por la mañana, los santos oficios a cargo de don Miguel Peña; por la tarde, a las tres, el vía-cruce en la ermita y a continuación la bajada de los pasos a la iglesia. Una vez los pasos en la iglesia, se procedió al tavorio de pies, cosa que no habíamos visto nunca, y acudieron muchísimas personas.

El sermón del Mandato fué a cargo del párroco don Miguel Peña, que estuvo elocuente.

A continuación se celebró la procesión, que hizo la carrera de costumbre, alrededor del pueblo, yendo muy ordenada.

A las diez acudieron muchísimas personas a la hora santa, cosa nueva en este pueblo, y se esperaba con expectación. Quedó la iglesia abierta toda la noche, porque tenían el turno la adoración nocturna.

El Viernes Santo, por la mañana, se celebró el sermón de la Pasión, a cargo del coadjutor don Bernardo Pedraz, y quedaron los fieles muy complacidos de su elocuente palabra. A continuación se llevaron los pasos a la ermita, rezando el santo rosario. A las nueve los santos oficios, y a las tres de la tarde el sermón a cargo de don Bernardo Pedraz. Seguidamente se celebró la procesión del Santo Entierro por la misma carrera que el día anterior. Este día el público estuvo más animado que el jueves, porque había una cosa nueva. Como la banda municipal no fué a tocar, como años anteriores, fué pedida la de mi compañero don Anastasio Sanz, por un particular y pagada por el mismo, y por eso digo que estuvo más animada la procesión.

El domingo, por la mañana, procesión del Aleuya y el encuentro con su madre, yendo muy ordenada a pesar de las personas que iban.

Después misa cantada por don Bernardo Pedraz y sermón por don Miguel Peña, que lo hizo como siempre.

En resumen, todo ha resultado con gran orden, religiosidad y esplendor.

A las tres de la tarde se celebró un partido de pelota a mano, que estuvo muy concurrido por muchísimos forasteros, y fué a cargo de los afamados jugadores de la región, Patrocinio Espinel y Antonio Holguera, de Cantalapiedra, y Joaquín Chanca, de Fuenteguinaldo, azútes; contra Juanito (el Gitano), de Peñaranda; Cirilo Tristán Carnicero, de Salamanca, y Julio Carnicero, de Valladolid, que sustituyó al nene de Iscar. Ganaron los azules por doce tantos, de ochenta que fué el partido.

Durante el partido no vimos ningún tanto de emoción, como esperábamos que sí los hubiese.

El público estaba muy animado porque esperaba la representación de un nuevo jugador afamado, como lo es Antonio Holguera, que a pesar de ser la primera vez que jugaba delante de un público tan numeroso, no se acobardó e hizo todo lo que pudo para que el público saliera algo animado, y ahora pasará a la lista de los afamados pelotaris de la región.

El lunes, a causa de la lluvia, no se celebró el partido aunque estaban los jugadores.

EL CORRESPONSAL

Los Previsores del Porvenir

No hay mejor cosa que hacerse previsor, "pensiones vitalicias", 140.000.000 de capital, para informes y demás detalles pueden recurrir al señor Representante, calle de Ramos del Manzano, número 3, principal, izquierda, donde ha trasladado su residencia, desde el día 15 del corriente.

4-3

CASAS.—Se venden las casas números 27 y 29 de la carretera de Fregeneda (Arrabal). Tienen agua, pila, water, luz y todas las comodidades, bien soleadas. Para informes, en el número 29 de las mismas casas.

15-3

Muebles económicos. - Casa Gazol

Visítad las exposiciones de Rúa, 41, y San Justo, 4. (Frente al Gran Hotel)

AGRICULTORES

No contratar seguros de accidentes del trabajo para los obreros agrícolas, sin ver antes las condiciones que sin competencia, os ofrece la Compañía "LA FONCIERE", a 0,80 por hectárea, con prima mínima de pesetas 30, incluidos en la póliza, patronos y familiares.

Para extensiones de terreno de mas de 250 hectáreas, precios mas reducidos.

En breve nuestros inspectores recorrerán la provincia.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 606,4. Sombra, 13,0. Mínima, -1,0. Seco, 11,0.
 Húmedo, 8,0. Viento, W-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo,
 variable. Lluvia de ayer, 1,5

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 6,2. pas. mer.
 12,19. pón. 18,37.
 Luna: 3,41. pas. mer.
 8,22. pón. 13,9.
MARZO
31
 Jueves
 Stos. Amós, profeta;
 Babina, vg.; Benja-
 min, dr.; Teóduo, Fé-
 lix y Anesio, mrs.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

DE LA FERIA DE BOTIJEROS

EL ESTATUTO CATALAN Y EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

En la fiesta de homenaje a la República, en Cartagena, pronuncia un interesante discurso el Ministro de Agricultura

CON ASISTENCIA DEL JEFE DEL ESTADO, SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid

EL ESTATUTO DE CATALUÑA Y UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Estatutos, parece que hubo diversidad de criterios en la parte que se refiere a la Hacienda Pública.

No concurrieron los técnicos del Ministerio y los reunidos acordaron consultar a los distintos grupos a que representan, porque en asunto tan importante no creían oportuno emitir un dictamen sin el asentimiento de los partidos.

Hablando el señor Royo Villanova, ha dicho, que este asunto dará lugar a debates muy apasionados en la Cámara, porque parece que los catalanes, querían meterlo desapercibidamente.

El informe de los técnicos a juicio del señor Royo Villanova, es "una de cañ y otra de arena". Si vamos entregando las contribuciones a Cataluña, a Galicia, etcétera ¿qué nos va a quedar a nosotros? Lo quieren todo y no dan nada.

Creo que el señor Azaña está equivocado cuando ha dicho en su discurso último que su partido hará numerosos prosélitos, debido al aspecto autonomista de su programa. Que se acuerde de Salmerón, de Canalejas y de otros.

He presentado—continuó diciendo—diez votos particulares. El último es el definitivo. Pido que se conceda la independencia a Cataluña y así acabaremos de una vez.

Al discutirse en la Comisión la parte referente a las cuestiones obreras, parece, ser que los socialistas no están conformes con las pretensiones de los catalanes. La comisión volverá a reunirse hoy.

Provincias

GRANDIOSO RECIBIMIENTO TRIBUTADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - UN ACTO DE HOMENAJE AL REGIMEN

Cartagena.—Minutos antes de las diez y media de la noche, llegaron a Cartagena su excelencia el Presidente de la República y el séquito que le acompaña, procedentes de Murcia. Hicieron el viaje en automóvil.

Desde mucho antes de la hora indicada, las calles por donde iba a pasar el señor Alcalá Zamora, estaban invadidas de un inmenso gentío, con las casas engalanadas e iluminadas, habiéndose levantado muchos arcos de triunfo, con expresivas y entusiastas dedicatorias.

Fuerzas del Ejército y de la marina, cubrían la carrera.

Las autoridades y personalidades esperaban al Presidente de la República, en el puente inmediato a la Puerta de Murcia.

A la llegada del jefe del Estado, el público enorme, prorrumpió en vitores y aplausos ensordecedores, rompiendo en su entusiasmo el cordón que formaban las tropas rodeando los coches oficiales y aclamando incesantemente al señor Alcalá Zamora y a la República.

Con gran dificultad, se puso en marcha la comitiva, y entre el gentío, pudo llegar a Capitanía General. Desde el balcón, el jefe del Estado correspondió a los vitores de la muchedumbre.

Después, las tropas que habían cubierto la carrera, desfilaron ante el Presidente y su séquito.

Después de descansar unos momentos, el señor Alcalá Zamora cenó en la intimidad, en Capitanía, marchando seguidamente al teatro Circo, para asistir al acto de homenaje a la República que se había organizado.

La sala del teatro presentaba un aspecto deslumbrador, adornado con banderas y guirnaldas y entre el público selectísimo que ocupaba el coliseo figuraban numerosas y bellísimas se-

ñoras y señoritas, elegantemente vestidas.

En el escenario se habían colocado los bultos de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández.

El Presidente de la República, hizo su aparición en el teatro a los acordes del Himno de Riego y el público puesto en pie le ovacionó largamente.

Después fué colocada en el escenario la enseña del regimiento de Sevilla de guarnición en Cartagena, que penetró en el teatro a los acordes del Himno de Riego.

Uno de los organizadores del acto, dió cuenta de haberse otorgado tres premios de mil pesetas, al poeta, al periodista y a la persona que más se hubiese sacrificado por la República. Los premios, se han concedido a don Luis de Tapia, a don Félix Lorenzo y a la hija del capitán García Hernández.

Occupaban un palco, la viuda del capitán García Hernández, con su hija. El señor Alcalá Zamora, hizo entrega de los premios y besó a la niña. Luis de Tapia, leyó unos versos y Félix Lorenzo, unas cuartillas, en medio de grandes ovaciones.

Después pronunció un discurso el ministro de Agricultura, que actuaba de mantenedor de la fiesta, analizando primeramente si la República merecía este homenaje que la tributaba el pueblo, llegando a una consecuencia afirmativa, porque había dado a España la libertad y la legalidad.

Audió después al sacrificio de sus vidas, hecho por los capitanes Galán y García Hernández, haciendo resaltar que la República había concedido la libertad a los españoles el mismo día de su advenimiento, lo que no fué posible hacer en ninguno de los movimientos de la post-guerra, cuando en Alemania, en Rusia y en Italia, se cambiaron los regimenes establecidos.

Las leyes dictadas por la República, comprenden a todos los españoles: a los que gobiernan, por la responsabilidad que contraen, y a los que obedecen, por el deber de acatar aquéllas. Elogia la lealtad del señor Alcalá Zamora, que le elevó a la primera magistratura de la nación.

Hace un examen de la labor realizada por el Gobierno, en los distintos aspectos de la Gobernación y dice que en instrucción Pública, la República creará escuelas y hará el nuevo maestro que estas escuelas necesitan, porque las generaciones venideras, serán nuevas en ideales. Hay que posibilitar a los cerebros, para recibir la educación de la democracia y crear la élite aristocrática que concibe la República, que es la aristocracia del saber. Solo estos aristócratas podrán en lo sucesivo escatar los altos puestos de la nación.

Hay que variar la economía, amparando las industrias que tengan un desenvolvimiento fácil en nuestro país, y fomentar los cultivos a que sea propicio el suelo español.

En el aspecto internacional, la República ha devuelto a España la personalidad perdida, porque antes nos representaban en el extranjero, fantasmas que atendían sólo a su miedo personal. Nos hemos reintegrado a la sociedad de Naciones, donde tenemos mucho que hacer, especialmente ahora, que se habla de los Estados Unidos de Europa.

Termina el ministro diciendo que esta obra está sólo empezada y recuerda lo que dijo Poincaré a Briand, cuando éste, alegando fatiga, quería abandonar la causa de la paz: "No es esta obra

de un sólo día, sino de muchos años".

El ministro fué calurosamente aplaudido y felicitado por el Presidente de la República.

Después los fotógrafos tiraron algunas placas del jefe del Estado, con la hija del capitán García Hernández en brazos.

Cuando el señor Alcalá Zamora salió del teatro para dirigirse a Capitanía, el gentío le hizo objeto de una entusiasta demostración de simpatía. El Presidente ha significado al alcalde su satisfacción por el recibimiento que se le ha tributado, encargándole que saludase a la ciudad.

LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL

Zaragoza.—Las autoridades están organizando diversos actos conmemorativos del advenimiento de la República. El 14 de Abril, se celebrará un desfile militar y después tendrá lugar el acto de la promesa de la bandera.

UN PATRONO MATA A UN OBRERO

Jaén.—La prensa local, dice, que en el pueblo de Huesa, el día 26, el presidente de la sociedad patronal, llamo al obrero Manuel Padilla, pidiéndole que se asociase con los patronos. Como se negara, el patrono, le dijo: ¡Vamos que destrozará el centro socialista por hambre o a tiros. Y uniendo la acción a la palabra, disparó sobre el obrero hirándole mortalmente.

LA SITUACION EN ANTEQUERA

Antequera.—Aunque continúa la huelga, hoy abrió el comercio y la situación es tranquila.

En el incendio del convento de los trinitarios, sólo se destruyeron algunos muebles de la iglesia, estando los dirigentes detenidos, que son muchachos de dieciocho a veinte años afiliados al Socorro Rojo.

Extranjero

EL PASO DEL DIRIGIBLE "ZEPPELIN"

Lyon.—El dirigible "Conde Zepelin" pasó a las once y media, volando a 500 metros de altura.

CESAN LAS HOSTILIDADES CHINO JAPONESAS

Londres.—Dicen de Shanghai, que se anuncia oficialmente haberse concertado un acuerdo de cesación de las hostilidades chino-japonesas.

COMBATE DE UZCUDUN

Nueva York.—Paulino Uzcudun se enfrentará el día 4 de Abril, en Boston, contra Jack Gaznón. El combate será a diez asaltos.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Se proyectó anoche un programa doble, integrado por las películas "La fuerza del Bluff", de la que es protagonista el simpático actor Gleen Tryon, y el reportaje cinematográfico "Antropófagos".

Ambas gustaron al público, especialmente "Antropófagos", en la que se reflejan algunas interesantes escenas de la vida y costumbres de una tribu canibal del archipiélago de las islas Híbridas.

MODERNO

"Río Rita", película sonora, ya conocida de nuestro público, fué la base del programa de ayer en el teatro Moderno.

Tratándose de una película de tan justa fama, e interpretada, además, por artista tan preferida por los cineastas, como Bébé Daniels, las entradas se contaron por llenos.

Completó el programa selecto material.

Juventud Católica de San Juan Bautista

Anoche tuvo lugar la velada con que los socios de la Juventud Católica parroquial de San Juan Bautista obsequió a sus familias, poniendo en escena, "Tres retratos seis posetas", original de Onieva, que fué interpretada de una manera acertada por Valle, Dominguez, Arroyo, Romo y Torres, alcanzando un franco éxito, como en "Pulmonía doble", que hizo las delicias del distinguido y numeroso público que llenaba el salón del teatro salesiano.

Pusieron finalmente "El puñal del Godo", cuya encarnación hecha por Dominguez, Valle, Rogado y Arroyo, fué premiada con grandes aplausos por el público, que salió complacido.

Mañana, el mismo programa para las familias de los socios de la Juventud Católica de San Juan de Sahagún, en el mismo local y a la misma hora, siendo la entrada por rigurosa invitación.



Un aspecto del ferial de ganados, que actualmente se celebra en el Teso de la Feria

(Foto Almaraz).

VIDA RELIGIOSA

Las misas y el Apostolado de la Oración

En las iglesias parroquiales y en las conventuales, hoy se celebran las misas a las mismas horas de los días anteriores.

El Apostolado de la Oración celebrará su función mensual del primer viernes de mes el día primero de Abril.

La primera misa de Comunión se oficiará a las seis y media y a las ocho la segunda, comulgando en ésta los niños y niñas de la Cruzada Eucarística.

Se expondrá el Sacramento del Altar a las nueve y media, debiendo velar los socios.

Los niños y niñas de la Cruzada, harán su ejercicio acostumbrado a las cinco de la tarde.

Los cultos de la noche comenzarán a las seis y media, y este mes se aplicarán por la intención de la viuda del señor Villar, doña Eustaquia Iglesias.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Desde Tejares

En el inmediato pueblo de Tejares se ha celebrado una merienda, siendo su organizador don Isidro Borrego, de Salamanca.

Dicho señor tenía prometido a los obreros del pueblo una gran tarde para conmemorar la huelga sostenida el otoño pasado por el ramo de ladrillería, una vez que llegaran a un acuerdo.

Al terminar la merienda se levantó a hablar el presidente de la Sociedad de Tejares, para dar las gracias a don Isidro Borrego por haber tenido un rasgo digno de ser imitado, pues, como todos saben, los obreros de Tejares están dando pruebas de ser bien disciplinados.

A continuación hablaron los señores del Comité directivo de la Casa del Pueblo de Salamanca, señores Castro, Jaén y Afrodisio, ensalzando la figura del señor Borrego, y recomendando a los hombres de Tejares la táctica a seguir y poniéndose a su lado para trabajar unidos para llegar al progreso de la clase trabajadora.

Para terminar, habló el señor Borrego, poniéndose al lado del obrero para volver a insistir con los patronos con objeto de ver la forma de llegar a una inteligencia, por serlo beneficioso, tanto para el obrero como para el patrono. Los oradores fueron muy aplaudidos.

C.

Tejares, 27 Marzo 1932.

Rendimiento Probado

Millares de Chevrolet ruedan por las carreteras de España y del mundo. Millares de propietarios aseguran que estos camiones siempre han sido de absoluta confianza y gran rendimiento. Los camiones Chevrolet 1932 tienen las mismas cualidades, comprobadas por muchos años de trabajo efectivo, que siempre los distinguieron.



MOSCU

Rusia ante la conferencia del desarme

La prensa soviética manifiesta una actitud muy inquieta ante el proyecto francés, ignora si real o ficticia. La influencia de Francia en Ginebra y de su "cortejo" de aliados no hará más que apoyar una política dirigida contra la N. R. S. S. Esta manía persecutoria es un fenómeno de psicología colectiva de los más notables. Los bolcheviques viven con la intuición constante de una guerra próxima. El choque de los dos mundos distintos, capitalista y comunista, les parece inevitable. Lenin lo augura. Afecta creer, llegando a persuadirse que siempre que se reúnen varios hombres de Estado traman algo en contra de la política rusa.

La mayor desconfianza pesa sobre el pueblo francés, creyendo que allí se urden negros complotos contra la Rusia soviética.

Los políticos acostumbrán al pueblo a la idea de una guerra inminente y desarrollan en él una especie de fiebre obsesiva. Algunos creemos ver en esta política, una base de gobierno, para sostener el entusiasmo defensivo de las masas.

La diplomacia soviética afirma, sin embargo, la posibilidad de una coexistencia entre los dos sistemas.

Lokoínkov, actual embajador en Londres, ha declarado: "Por diferentes que sean los sistemas políticos y económicos de la U. R. S. S. y los de los países capitalistas, su colaboración es posible. La U. R. S. S. no pone duda a la coexistencia de los dos sistemas".

Aquí se hace una propaganda incesante; la militarización de la juventud puede llevar lejos. Además, cada día existen más ligas para el desenvolvimiento de la aviación y de lucha contra la guerra química, como el Asso-aviakín. En Moscú las calles están llenas de oficiales y soldados y nos produce la impresión de una ciudad en estado de sitio.

La necesidad hace la ley

Ya sabréis que la delegación soviética en Ginebra ha renovado en Ginebra la proposición de "Desarme total", que ya presentó ante la comisión preparatoria. "La U. R. S. S.—declara a la prensa—se ha rebelado el país verdaderamente pacifista". No podemos penetrar en el espíritu de una gente un poco hermética ante el extranjero y por esto no quiero aventurar mi opinión sobre la sinceridad de estas afirmaciones. Lo evidente es que a los rusos no les conviene gastar sus energías en un conflicto exterior.

Se encuentran en plena transformación económica y en vísperas de acometer una revolución agraria de gran envergadura. La "construcción del socialismo" no les dejan las manos libres para emplearlas en conflictos externos.

La actitud borrosa del Gobierno de Moscú ante el conflicto chino-japonés y su deseo de no verse obligado a tomar parte, lo demuestran.

"No pelearemos—me decía un día un alto funcionario soviético—a no ser que invadan nuestro territorio".

El objeto principal de la U. R. S. S. ha sido después de la guerra, el deseo cesar en su aislamiento e impedir en contra de ella una coalición de potencias capitalistas. Todos sus esfuerzos han tendido a horadar la muralla de China, que hacía de ella una tierra incógnita, un paria entre los demás países. El tiempo de este aislamiento ha pasado. La diplomacia soviética puede apuntarse un triunfo inmenso, a fuerza de sentido político mundial, ha llegado a establecer relaciones casi normales con todos los países, excepto con los Estados Unidos.

En tratados económicos, cada día más numerosos, han llegado al conocimiento del "jure" y al cambio de embajadores.

Proclamando en voz alta su desconfianza en contra de la Sociedad de Naciones, el Gobierno de Moscú ha participado en la conferencia económica internacional en Mayo de 1929 y en los trabajos de comisión preparatoria del Desarme.

Los pactos de no agresión

Además han firmado numerosos pactos de "no agresión": 1925, con Turquía; en 1926, con Alemania; el Afganistán y Lituania; en 1927, con Persia. El pacto Litvinov, firmado en Febrero de 1929, por la N. R. S. S., Polonia, Rumania y los países bálticos, ha sido para la Europa Oriental la continuación actual del pacto Briand-Kellogg.

Sabemos que últimamente han existido numerosas negociaciones de pactos de no agresión entre Rusia y los estados limítrofes.

Estos pactos pueden contribuir poderosamente a clarificar la atmósfera Oriental. Hasta ahora muy cargada de electricidad. La U. R. S. S. y sus vecinos, que viven en un estado de mutua desconfianza, sin que podamos determinar de qué lado el temor es más grande.

La diplomacia soviética hace de la necesidad virtud. La esperanza del bolchevismo es reunir, en un día aún lejano, en la "Unión de las Repúblicas Socialistas" a toda la comunidad humana.

A este sueño no renuncia Moscú.

GREGORIO LUCIANI

No dejen de ver hoy a la formidable artista

::: CARMEN :::
LARRABEITTI

en su mejor producción, HABLADA EN ESPAÑOL

= LA =
FIESTA
 = DEL =
DIABLO

Conmovedora historia de Amor. ¡Gran éxito del cine Rialto!

Butacas: 1,55 y 1,05

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO

Casa fundada en 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

SALAMANCA Y GUIJUELO

DOCTOR RIESCO, NUM. 29

FILIBERTO VILLALOBOS

(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

I. JUAREZ

De la Beneficencia Municipal.

Medicina interna.

Ha trasladado su domicilio y consulta, a la Plaza Gabriel y Galán, núm. 5, oral. JUNTO A LA CASA DE SOCORRO